

**DESARROLLO SOCIO-HISTORICO DEL CONTRABANDO
EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR 1980 – 2013**

**HILMER FERNANDO COSTA URZOLA
JECKSON STEVE LOBO OSPINO**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
VALLEDUPAR – CESAR
MAYO 2015**

**DESARROLLO SOCIO-HISTORICO DEL CONTRABANDO
EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR 1980 – 2013**

**HILMER FERNANDO COSTA URZOLA
JECKSON STEVE LOBO OSPINO**

MONOGRAFÍA PARA OPTAR EL TITULO DE SOCIÓLOGO.

**ASESORES: PROF. RAFAEL NIEVES ASESOR, METODOLÓGICO, PROF.
María EUGENIA PLATA ASESOR TEMÁTICO.**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
VALLEDUPAR – CESAR
MAYO 2015**

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme el don de vivir y de ser el resultado de su amor.

A mi Madre, por su gran y valioso esfuerzo de mantenerme en los caminos de la ética y la moral; por su lucha incansable de educarme.

A mi Padre (Q.E.P.D.) quien en mi niñez cultivó valores y sembró el sueño de servirle a la sociedad.

A todos mis familiares, amigos y allegados que de una u otra manera aportaron pequeños y grandes momentos tanto de tristezas como de alegrías, oraciones y consejos que motivaron el cumplimiento de este objetivo.

HILMER FERNANDO COSTA URZOLA

DEDICATORIA

A María Urzola, Katerin Costa y a la gente del municipio de La Paz Cesar, quienes luchan a diario por una oportunidad de vivir dignamente.

HILMER FERNANDO COSTA URZOLA.

AGRADECIMIENTOS

Al Rey Celestial y Terrenal el Dios de todos nosotros, por haberme iluminado para escoger esta bella carrera profesional siendo mi guía desde el principio hasta su culminación.

A mis padres y hermanos por ese apoyo tanto económico como moral en todo el proceso educativo.

A mis profesores en general y entre ellos exalto la buena labor de mis asesores del Proyecto Rafael Nieves y María Eugenia Plata, quienes con amor y sin egoísmo inyectaron en mi gran parte de sus sabidurías en esta valiosa carrera.

A la Universidad Popular del Cesar por haberme abierto las puertas y albergarme académicamente durante todo el trayecto de aprendizaje y después otorgarme el título de Sociólogo.

JECKSON STEVE LOBO OSPINO

DEDICATORIA

Dedico este logro obtenido en todo el proceso universitario a mis padres Tulio Antonio Lobo Cobilla Y Ana Felicia Ospino Clavijo y a mis hermanos Gleiner Antonio y Gisela Margarita Lobo Ospino, por ese amor y apoyo que siempre me han dado.

JECKSON STEVE LOBO OSPINO

TABLA DE CONTENIDO

TITULO.	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2 OBJETIVOS.	14
1.2.1 Objetivo General.	14
1.2.2 Objetivos Específicos.	15
1.3 JUSTIFICACIÓN.	15
1.4. DELIMITACIÓN.	17
1.4.1 Conceptual.	17
1.4.2 Poblacional.	18
1.4.3. Temporal.	18
2. MARCO TEÓRICO.	19
2.1. Antecedentes Históricos.	19
2.2. Antecedentes Científicos.	25
2.3 BASES TEÓRICAS.	36
2.4 MARCO LEGAL.	52
2.5 MARCO CONCEPTUAL.	58
3. MARCO METODOLÓGICO.	70
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.	70

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	70
3.3 POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	72
3.3.1 MUESTRA.	72
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	74
3.4.1 TÉCNICAS.	74
3.5 INSTRUMENTOS.	74
3.5.1 DIARIO DE CAMPO.	74
3.5.2 ENTREVISTA.	75
3.5.3 ENCUESTAS.	76
4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.	76
5. INTERPRETACIÓN.	89
CONCLUSIONES.	95
RECOMENDACIONES.	96
BIBLIOGRAFÍA.	97

Glosario.

Contrabando: Es la entrada, la salida y la venta clandestina de mercancías prohibidas o sometidas a derechos en los que se defrauda a las autoridades locales. También se puede entender como la compra o venta de mercancías evadiendo los aranceles, es decir evadiendo los impuestos (De León Velasco, 2004).

Mercancía: Mercancía al elemento básico de la vida económica en la sociedad capitalista. Se distinguen dos tipos de valores en las cosas y en las mercancías: su valor de uso y su valor de cambio. El *valor de uso* de un objeto es su capacidad para satisfacer alguna necesidad humana, y el *valor de cambio* el valor que un objeto tiene en el mercado y que *se mide en dinero*, en términos puramente cuantitativos (...). *Podemos llamar mercancía a todo objeto que se pone en el mercado, a todo objeto producido con vistas a su cambio por otros objetos, con vistas a ser vendido en el mercado.* (Carl, Marx. Reedición, 1987).

Economía Informal: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), define como pertenecientes al sector informal de la economía a los ayudantes de familia a los cuales no se les paga un salario, a las empleadas del servicio doméstico, a los trabajadores que se encuentran trabajando por su propia cuenta en actividades propias o familiares (excluyendo trabajadores y técnicos) y a los obreros y empleados asalariados del sector privado y patrones o empleadores vinculados a empresas con diez o menos personas ocupadas. Por el contrario, el empleo formal agruparía a los profesionales y técnicos independientes, los empleados del Estado y los asalariados y patrones de empresas privadas de más de diez personas.

RESUMEN.

Este trabajo de investigación, analiza la transformación del desarrollo socio-histórico del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar, afirmando que este fenómeno se ha mantenido a lo largo de varias décadas en esta zona del departamento del Cesar, teniendo múltiples cambios en la praxis con relación a las diferentes épocas por ejemplo la intensidad del comercio de hidrocarburos (gasolina y ACPM) como se da en la actualidad, lo que ha permitido que este se haya arraigado en las costumbres de los habitantes de toda la región, generando de esta manera nuevos modos de vida, basados en la tradición y tolerancia a la labor del contrabando.

Al mismo tiempo, se identifican los factores que han incidido en el desarrollo socio-histórico de la población del municipio de La Paz – Cesar, demostrando que el contrabando es el resultado de una combinación de causas económicas, sociales, culturales, jurídicas y administrativas. Debido a que este es entendido por muchos pobladores como una oportunidad para obtener unos beneficios superiores a los que se obtendrían por la vía legal, logrando así, satisfacer necesidades, conllevando a que a diario se repita esta práctica.

Por otro lado, se demuestra que el fenómeno del contrabando, se desencadenó de las ocupaciones ilegales dadas en los inicios de la colonia, debido a que varias naciones Europeas mantenían enclaves territoriales en el mar Caribe. Pues Inglaterra poseía la isla de Jamaica y Holanda a Curazao. Estos enclaves extranjeros permitieron un intenso contrabando de ingleses, holandeses y judíos, que algunos autores calculan llegaban a representar cerca de un cuarenta por ciento del comercio total.

De allí pues que, se agrega que según la autora (Laurent, 2000), es que el contrabando es una forma de comercio perseguida porque va en contra de la legalidad instaurada por la autoridad en una sociedad dada. De hecho, la existencia del contrabando está determinada por dos elementos claves: Por un lado la presencia de un estado centralizado que impone normas que no son consustanciales al grupo social en el que actúa, y por otro lado, el funcionamiento de un sector social dedicado al comercio.

Atendiendo a estas consideraciones se afirma lo que según Romero Gómez, D. (2002). El contrabando, produce en cierto sentido un desarrollo paralelo al legítimo, entendiéndolo como una alternativa de subsistencia, que origina ciertos beneficios a la población, entre estos se pueden señalar: Vivienda, empleo (aunque informal), avances tecnológicos, bajos costo de vida frente a los productos legales, entre otros.

Términos claves.

Contrabando, Comercio Ilegal, Mercancías, Fronteras, Identidad.

INTRODUCCIÓN.

El contrabando, impulsado por otro hecho histórico, como lo fue la piratería, surge de la intransigencia del régimen colonial español en las relaciones comerciales de la América con el resto del mundo. Fue, en la práctica, un factor importante en la formación de un espíritu regional en los criollos e impulsor de un mercado, más americano y menos imperial. Por las características de crueldad e intransigencia del colonialismo español, pudiese considerarse la piratería como un mecanismo impulsor de rebeldía (GARCÍA, Clara Inés [Comp.]; 2001).

Aunque los estudios sobre el contrabando en Colombia están relacionados en su mayoría con las consecuencias económicas y fiscales, que este fenómeno le genera al país, existen otros aspectos que sin duda inciden en este proceso y han traído alteraciones o transformaciones en la identidad cultural de los pobladores del municipio de la paz en el departamento del Cesar y asimismo del departamento de la Guajira como territorios fronterizos con una historia relevante en la configuración económica de la nación.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación, analiza las transformaciones culturales en el proceso socio-histórico del comercio ilegal de mercancías (contrabando) en el municipio de La Paz- Cesar 1960 – 2013, partiendo de que *“el contrabando ha tenido históricamente una triple modalidad: Como reacción al control monopolístico en la colonia, como reacción al proteccionismo interdepartamental y como reacción al control rentístico del Estado. En cualquiera de las tres formas, recuas de mulas cruzaron el Magdalena Grande [de la que luego surgió el Cesar, Magdalena y la Guajira] hasta los territorios de Bolívar, Antioquia, Santander y Cundinamarca, y transportes mecanizados lo hicieron después cruzando ríos, abriendo caminos y ensanchando trochas, siempre a partir de las playas calcinadas del Caribe colombiano. (Quiroz, 1983: 155).*

Para la realización de este proyecto de investigación, **DESARROLLO SOCIO-HISTORICO DEL CONTRABANDO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR (Incidencias Históricas Del Comercio Ilegal En La Cultura Del Municipio De La Paz – Cesar 1980 -2013)** se ha tenido a bien la siguiente estructura constituida por tres partes que concluyen la misma, las partes mencionadas son las siguientes: una primera parte que contiene, el planteamiento del problema y la formulación del problema, los objetivos generales y específicos de la investigación y la justificación de la misma.

Con referencia a la segunda parte, contiene el denominado marco teórico que es donde se encuentran los antecedentes y teorías, entre los que se destacan Pasado y presente del contrabando en La Guajira, aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región. (González Plazas Santiago) Marzo 2008, En Torno Al Contrabando En América Colonial, los casos de la Nueva Francia y la Nueva Granada en los Siglos XVII y XVIII. (Muriel Laurent), XI Congreso Colombiano De Historia. Agosto del 2000, Caminos ilegales hacia beneficios ilegales. Las grandes compañías tabacaleras y el contrabando internacional. 2001.

Siguiendo con lo anterior una tercera parte está dedicada, a los lineamientos metodológicos, con relación al tipo y diseño de investigación el diseño y el tipo de investigación utilizado es cualitativo de corte exploratorio; entendiendo lo descriptivo según Hernández, Fernández y Baptista, (2006) *como los estudios que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido análisis. Miden evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes a investigar.*

Frente a la presentación y el análisis y discusión de los resultados, análisis e interpretación de los datos, y conclusiones es de señalar, que desde la Colonia o épocas en el que apenas se daban intercambios entre las primeras tribus de las

zonas de frontera y los desembarques españoles, en especial las de la Costa Caribe colombiana y las del sur del país, han servido como lugares de importación, exportación e intercambio ilegal de mercancías. Esta actividad de comercio ilegal, denominada como contrabando que se ha desarrollado en estos departamentos fronterizos como Guajira, Cesar, entre otros ha sido generado en buena medida por la existencia de aranceles y otras restricciones al comercio; así mismo, la ausencia de controles legales y sociales al comportamiento ha constituido un hecho paradójico en términos históricos.

TITULO.

ANALISIS SOCIO-HISTORICO DEL CONTRABANDO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR 1980 – 2013.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Según Laurent, Muriel (2008). El contrabando puede ser entendido como la entrada, la salida y venta clandestina de mercancías prohibidas o sometidas a derechos en los que se defrauda a las autoridades locales. Compra o venta de mercancías evadiendo los aranceles, es decir evadiendo los impuestos.

En Colombia el contrabando representa cerca del 10% de las importaciones legales que se realizan en el país, significando esto 6.000 millones de dólares filtrados al año, en 2012 por ejemplo se dejaron de percibir 58.000 millones de dólares, relacionado así: las confecciones, con 3.400 millones de dólares, la gasolina, con 800 millones de dólares y los licores (con 600 millones de dólares), siendo estos, los principales sectores del contrabando en Colombia. Le siguen el arroz (540 millones de dólares), el calzado (con 400 millones de dólares) y los cigarrillos (260 millones de dólares) respectivamente¹.

En el departamento del Cesar, los registros actuales indican que el impuesto por la *sobretasa de la gasolina en el 2010 alcanzaba los 12.000 millones de pesos y el año pasado, cuando el negocio de venta ilegal predominó en las calles de los municipios del departamento y en los barrios de la ciudad de Valledupar Capital del Cesar, los ingresos que reportó fueron de \$2.339 millones, lo que deja pérdidas cercanas a los 10.000 millones de pesos en un año... el contrabando de gasolina mueve en un año 300 millones de dólares, monto similar al de whisky, y*

¹ Editorial: Contrabando le cuesta a Colombia 6.000 millones de dólares. En: Portafoli.co. Bogotá, julio 3 de 2013.

ligeramente superior al de cigarrillos, de esta cifra una buena parte en efectivo se queda en sobornos².

Siguiendo con lo anterior, que en el municipio de La Paz – Cesar con 20.560 habitantes³ el fenómeno del contrabando, acoge múltiples facetas como son el ámbito social, económico, jurídico, administrativo, institucional, cultural y educativo. Esto se debe principalmente a la práctica del transporte y comercio ilegal de mercancías o contrabando especialmente combustible el tránsito de dinero ilegal es de 33.000 millones de pesos al mes⁴. Actividad que se ha ejercido notablemente en dicha localidad desde hace varias décadas, pero que en el presente se ha incrementado y ha tomado un auge significativo que lo sitúa en los principales renglones económicos del municipio, por encima de su vocación agrícola, ganadera, entre otras.

Ahora bien, la factibilidad con la que se habitúa realizar esta labor en el territorio antes dicho, se debe a diversos factores como son, la privilegiada ubicación geográfica, que al estar situado al norte del departamento del Cesar, se comunica con el sur de la Guajira, al este con la República de Venezuela. También es favorecida por la cercanía con la capital del departamento, la ciudad de Valledupar y el sur del departamento.

Por otra parte, existen causas que dificultan el pleno aprovechamiento y desarrollo de sus tradicionales actividades económicas, como ha sido los impuestos, las reglamentaciones, las prohibiciones, la corrupción burocrática, entre otros, los cuales generan inestabilidad económica que perjudica directamente el sector productivo de este municipio de esta región del país.

² Mario C. Jiménez: Millonarias pérdidas por contrabando en el Cesar. En: EL PILÓN. Valledupar, 8 de Enero de 2013.

³ Cifras de <http://www.municipios.com.co/cesar/la-paz#.U9MjZbHQq50> revisado el 25 de enero de 2014.

⁴ Mario C. Jiménez: Millonarias pérdidas por contrabando en el Cesar. En: EL PILÓN. Valledupar, 8 de Enero de 2013.

De allí pues que, se observa que lo postulado por (Laurent; 2000) tiene sentido cuando afirma que: *“El contrabando es una forma de comercio perseguida porque va en contra de la legalidad instaurada y defendida por una sociedad dada. De hecho, la existencia del contrabando está determinada por dos elementos claves: Por un lado, la presencia de un estado centralizado que impone normas que no son consustanciales en el grupo social en el que actúa, y por otro lado, el funcionamiento de un sector social dedicado al comercio”*.

Cabe señalar, que de acuerdo a lo establecido en la Ley 383 de 1987, el comercio ilegal o no registrado (contrabando) es una actividad comercial en la que no se efectúa el correspondiente pago de los derechos de aduana. Lo que se puede afirmar, que es una actividad en la cual no se considera la norma, principalmente las fiscales fijadas por el Estado, contrariando así, las reglamentaciones de interdicción de exportación o importación de mercancía en el país.

Frente a este escenario, se plantea el problema, análisis de las Incidencias Históricas Del Comercio Ilegal En La Cultura Del Municipio De La Paz – Cesar 1960 -2013 partiendo que este fenómeno del contrabando, convergen múltiples facetas, en la que sobresalen lo económico, lo social y lo cultural principalmente.

Ahora bien, ¿Cómo se ha visto afectado el desarrollo socio-histórico de la cultura del municipio de La Paz – Cesar por la actividad comercial ilícita de mercancías en el periodo 1980 – 2013?

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 Objetivo General.

- Analizar la incidencia del comercio ilegal de mercancías (contrabando) en el desarrollo socio-histórico del municipio de La Paz – Cesar en el período 1980 – 2013.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Analizar la transformación cultural del municipio de La Paz – Cesar, por el desarrollo socio-histórico del contrabando.
- Identificar los factores que han incidido en el desarrollo socio-histórico de la población del municipio de La Paz – Cesar.
- Conocer el desarrollo socio – histórico del contrabando en el municipio de La Paz Cesar.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

La descripción del proceso socio-histórico del contrabando en la sociedad del municipio de La Paz, es de gran importancia, porque analiza las implicaciones, abordar fuentes históricas tanto primarias como secundarias, que estudian el fenómeno del contrabando, buscando el fortalecimiento de los estudios existentes en relación al análisis de las transformaciones culturales en el proceso socio-histórico del comercio ilegal de mercancías (contrabando) en el municipio de La Paz – Cesar, abordan el tema en su complejidad teniendo en cuenta que este posee varios elementos condicionantes.

En este sentido, este estudio pretende solventar ese vacío investigativo en lo local e institucional para generar el inicio de otras investigaciones sobre el tema desde la sociología de la cultura, área científica de la sociología encargada de analizar estos fenómenos relacionados con la historia y la cultura, como lo explicaba (Bourdieu; 1969), *esta elección, le ha permitido renovar la problemática teórica y el conocimiento empírico en los estudios sobre cultura, influenciando así, en el pensamiento contemporáneo.*

Cabe señalar que esta investigación se apoya teóricamente en los postulados científicos de (González Plazas Santiago) 2008, En Torno Al Contrabando En América Colonial, los casos de la Nueva Francia y la Nueva Granada en los Siglos XVII y XVIII. (Muriel Laurent), XI Congreso Colombiano De Historia. 2000, Caminos ilegales hacia beneficios ilegales. Las grandes compañías tabacaleras y el contrabando internacional. 2001. En este sentido con base en las anteriores fuentes teóricas y la información obtenida de la población más las observaciones que se realicen en el campo de estudio nos llevarán a solidas concepciones relacionadas con la realidad actual de este fenómeno.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta lo anterior, en la práctica se busca aportar en el análisis de este fenómeno, el cual lleva un considerable tiempo desarrollándose en la sociedad del municipio de La Paz – Cesar. Además con esta finalidad se pretende dar a conocer en la medida lo posible el origen de este, las transformaciones temporales y espaciales por la que han pasado, para que así los miembros de la sociedad que se dedican a esta actividad adquieran mayor conocimiento sobre su trabajo, tomen conciencia e intervengan los aportes en las potenciales soluciones que se manifiesten.

Dentro de esta perspectiva, metodológicamente con que se realizará esta investigación análisis socio-histórico del contrabando en el municipio de la paz – cesar 1980 – 2013, para definir los temas objetos de la investigación, los métodos y las técnicas a utilizar en la recolección de la información, están relacionados con todos aquellos que se utilizan en la investigación cualitativa, utilizando la descripción y lo exploratorio como herramientas de investigación Hernández, Fernández Y Baptista, *metodología de la investigación*. (2006), ya que ésta tiene este carácter.

Para efectos de análisis de este trabajo de investigación sobre el ANALISIS socio-histórico del contrabando en el municipio de la paz – cesar 1980 – 2013, debe presentarse gran interés al tema del contrabando el cual atraviesa el límite de lo

impuesto por las barreras de tipo político y social en este espacio geográfico del Caribe colombiano para que se sugiera la formulación de nuevas hipótesis acerca del fenómeno socio-histórico del contrabando y a su vez servir de base a investigaciones posteriores.

1.4. DELIMITACIÓN.

1.4.1 Conceptual.

Contrabando: Es la entrada, la salida y la venta clandestina de mercancías prohibidas o sometidas a derechos en los que se defrauda a las autoridades locales. También se puede entender como la compra o venta de mercancías evadiendo los aranceles, es decir evadiendo los impuestos (De León Velasco, 2004).

Entre los ejemplos que demuestran el predominio de actividades ilegales en el país también sobresale el contrabando. A pesar de su larga historia, esta actividad solo fue elevada a la categoría de delito en el año 2000 con la Ley 599, conocida como el nuevo Código Penal colombiano. Posteriormente, el artículo 69 de la Ley 788 de 2002 introdujo modificaciones al nuevo código. Los nuevos controles disminuyen los valores de las importaciones ilegales que constituyen contrabando de más de cien a cincuenta salarios mínimos.

Mercancía: Mercancía al elemento básico de la vida económica en la sociedad capitalista. Se distinguen dos tipos de valores en las cosas y en las mercancías: su valor de uso y su valor de cambio. El *valor de uso* de un objeto es su capacidad para satisfacer alguna necesidad humana, y el *valor de cambio* el valor que un objeto tiene en el mercado y que *se mide en dinero*, en términos puramente cuantitativos (...). *Podemos llamar mercancía a todo objeto que se pone en el mercado, a todo objeto producido con vistas a su cambio por otros objetos, con vistas a ser vendido en el mercado.* (Carl, Marx. Reedición, 1987).

Economía Informal: La economía informal son las actividades productivas y económicas que eluden la regulación legislativa y que, por tanto, no están sujetas al control fiscal y contable del Estado ni participan en los circuitos estadísticos ni fiscales. Al mismo tiempo, la economía informal o irregular forma parte de la economía sumergida, junto con las actividades económicas ilegales.

1.4.2 Poblacional.

Con la finalidad de poder desempeñar y efectuar los propósitos de este proyecto y partiendo de la vasta población de individuos en el municipio de La Paz – Cesar que se dedica a esta actividad ilícita, se trabajara con una muestra específica cómo son las cooperativas y los gremios que han surgido alrededor de los diferentes mercados y productos de esta actividad económica informal.

1.4.3. Temporal.

La descripción del proceso socio-histórico del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar, se realizara en el desarrollo de dos semestres académicos.

2. MARCO TEÓRICO.

Desde 1802, en la entonces muy incipiente república, se habla del contrabando (dice el "Correo Mercantil" N9 21 del año último) y *¿quién no sabe que el contrabando por mayor, no es apenas posible sin el concurso de los que están encargados de impedirlo?* Según el escritor de la época colonial, José Ignacio De Pombo⁵.

“esta verdad de todos los tiempos y países parece que se halla en oposición con la Real Orden expedida en Zaragoza a 26 de agosto de 1802, en la cual entre otras cosas que se pregunta, es una: la de que siendo muy interesante el conocimiento radical del contrabando en el distrito de ese Consulado, se quieren saber las causas de que procede, y el modo de evitarlo o contenerlo. Ella en efecto supone un conocimiento antecedente de dicho fraude, de su consideración y atención, y de las dificultades para extinguirlo”.

2.1. Antecedentes Históricos.

Por otro lado, el Caribe se ha caracterizado históricamente por su diversidad, heterogeneidad e importancia geográfica para el comercio. Durante el medio siglo que precedió a la independencia este territorio adquirió una significativa y estratégica importancia a nivel mercantil que le permitió figurar como el centro de disputas entre las metrópolis europeas. Las poblaciones del Caribe por su parte desarrollaron prácticas sociales y estrategias económicas como el contrabando que en su vida diaria les permitieron beneficiarse del contexto político y económico que les rodeaba (Esther, R. 2011).

⁵ La mayoría de los datos biográficos se han tomado de su Relación de méritos y de los diversos expedientes de los legajos 925, 957 y 960 del Fondo Audiencia de Santa Fe, del Archivo General de Indias. Pombo, José Ignacio de. (1986). Comercio y contrabando en Cartagena de Indias: 2 de Junio de 1800. Nueva biblioteca colombiana de cultura. Serie breve. Cartagena (Colombia).

Con respecto a el desarrollo socio-histórico del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar, es necesario tener como referencia el departamento de la Guajira, sitio clave para la realización de esta ilegal actividad, gracias a su ubicación limítrofe con la República de Venezuela y el océano Atlántico, sus característica geográfica facilitan la compra, venta y transporte de productos y mercancías.

Cabe señalar, que la península de la Guajira es el espacio más septentrional de Colombia y noroeste de Venezuela, está localizada al norte del macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y de los montes de Oca y entre el Mar Caribe al oeste y norte, y el Golfo de Venezuela al este. Su territorio ocupa una extensión de 15 380 kilómetros cuadrados aproximadamente, de los que 12 000 corresponden a Colombia y 3 380 a Venezuela.

Según (Arauz; 1984), en la Guajira, desde el siglo XVII el aumento del contrabando, ocurrió debido a la creciente penetración de los extranjeros, sobre todo en espacios fronterizos alejados de las zonas de control, ayudó a consolidar las alianzas entre los indios y los traficantes. En zonas como la Guajira, tal actividad atentaba directamente contra el dominio español, toda vez que permitió la adquisición de armas de fuego por parte de los indios guajiros, con lo que aumentó su capacidad militar de respuesta a las autoridades reales.

Como complemento, se dice que el contrabando en las antiguas colonias españolas en América se inició con el segundo viaje de Cristóbal Colón en 1493 y que perduro hasta bien consumada la independencia. Con esta afirmación, se ha querido revelar la persistencia de un fenómeno que llegó a constituirse en una característica inseparable de la vida económica de las posiciones españolas en ultramar y que nunca pudo ser suprimido totalmente por parte de las autoridades reales. La extensión y configuración de miles de kilómetros de costas y la incapacidad de la industria de la península de abastecer de manera permanente a

sus territorios en el nuevo mundo, fueron las principales causas para que el contrabando floreciera desde muy temprano en Hispanoamérica⁶.

De allí pues que, según (Fals Borda, O., 1980). Desde la Colonia las zonas de frontera, en especial las de la Costa Atlántica y las del sur del país, han servido como lugares de importación, exportación e intercambio ilegal de mercancías. El contrabando que se ha desarrollado en estos lugares ha sido generado en buena medida por la existencia de aranceles y otras restricciones al comercio; así mismo, la ausencia de controles legales y sociales al comportamiento ha constituido un hecho paradójico en términos históricos.

De acuerdo con (Yunis, 2004, p. 209). Estas posiciones se basan en la percepción de que *“ante la disminución del comercio legal de productos con España, el contrabando que se empezó a desarrollar garantizaba el suministro de bienes importantes para las provincias de Santa Marta, Riohacha y Cartagena haciendo que en un principio el trato ilícito fuera el que estimulara el desarrollo económico y progreso de algunas provincias”*.

Cabe señalar, que el siglo XVIII fue para el Caribe un periodo de significativa importancia a nivel social, político y económico. En este siglo convergieron circunstancias y acontecimientos de carácter local e intercontinental que repercutieron en la cotidianidad y prácticas sociales de los habitantes de las diversas fronteras isleñas y continentales que pertenecían a su cuenca. El Caribe se había transformado en un espacio geográfico privilegiado para el contexto colonialista dominado por los europeos, ya que funcionaba como ruta obligada para el tránsito de mercancías a Nueva España y Perú. En ese sentido, observamos que el Caribe se convirtió en un punto esencial para la circulación mercantil, un escenario donde se enfrentaban los intentos españoles por monopolizar el comercio y la frecuente puesta en práctica de diversas formas de

⁶ Contrabando e Intereses Comerciales en Mompos en el Siglo XVIII. Huellas 20. Uninorte Barranquilla. PP. 47-66. Agosto 1987.

alianzas que facilitaron el contrabando con las potencias extranjeras que se habían ido apoderando de varias islas del Caribe (Gonzales- Ripoll Navarro María, 2008).

Atendiendo a estas consideraciones, de acuerdo con (Estrada Fabiola, 2003), en la segunda mitad del siglo XVIII la Corona española impulsó un proyecto reformador que buscaba transformaciones en las esferas comerciales, productivas, fiscales, militares y políticas. Es así como algunos años después Cuba y Puerto Rico empiezan a experimentar un florecimiento económico bajo el sistema de la plantación; por su parte, el resto de los espacios coloniales inicia una participación más abierta en la producción y el comercio de productos agrícolas y ganaderos a nivel internacional.

De esta manera, a mediados del siglo XVIII se crean las llamadas Reformas Borbónicas españolas, que en principio buscaban restaurar el poder de la monarquía sobre los territorios de ultramar y terminó convirtiéndose en un detonante que abriría las puertas a los primeros focos de resistencia y conflictos alrededor de mantenerse dentro del régimen español u optar por la autonomía³. Una de las situaciones que crearon mayor tensión fue el monopolio del comercio ultramarino y el fortalecimiento del régimen fiscal a favor de la Corona, es decir, se modificó la situación de España como intermediario comercial de mercancías europeas y como responsable del comercio interno de sus colonias en América de manera que la Corona tomaría las riendas del mercantilismo que le estaba siendo disputado por metrópolis como Inglaterra, Francia y Holanda. España se convirtió en la creadora de un alineamiento comercial que favoreció fundamentalmente a la Corona cuya idea de “libre comercio” se redujo al intercambio de productos entre puertos intercontinentales del imperio dejando de lado la participación “legal” de otras potencias

Dentro de este marco, las “novedosas” políticas comerciales que traían consigo las Reformas Borbónicas, no representaron otra cosa que la continuación del

monopolio comercial de una metrópoli que no tenía la capacidad ni mercantil, ni naviera, para abastecer sus territorios. Al final, este hecho terminó favoreciendo los intereses de los poderes locales (elites, funcionarios públicos, militares, líderes nativos) e impulsando algunos mecanismos de resistencia como el contrabando, que permitían la sobrevivencia de diversos espacios del Caribe y la generación de prácticas socioculturales que lograban el sostenimiento activo de una autonomía frente a los lineamientos comerciales de la legislación hispana⁷.

Ahora bien, antes de analizar y profundizar este largo proceso en tan amplio período temporal entraremos de forma específica a observar con bases en la tradición oral, con fuentes que en algún momento dentro del periodo de tiempo objeto de estudio fueron agentes participes de forma directa o indirecta en la práctica del contrabando, quienes relatan la forma como se inicia la práctica del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar. Con el fin de facilitar el análisis y comprensión de este fenómeno socio-histórico en el lapso de tiempo abarcado entre el año 1960 – 2013.

Con esta finalidad cabe señalar que en el año de 1942, según *Luis Vives*, propietario de buses que transportaban mercancías tanto de exportación como de importación, el contrabando se aplicaba de manera organizada en el municipio de La Paz – Cesar, es decir, que las personas dedicadas a esta actividad, tenían establecidos rutas, itinerarios, diferentes mercados de acuerdo al tipo de mercancías, clientes y proveedores. Además se daba dentro de este comercio ilegal la exportación de productos elaborados por campesinos de la región, como es el caso del queso, acompañado de ganado, azúcar, café, entre otros de origen legítimo.

Como seguimiento de esta actividad los productos de mayor demanda en las importaciones para esta década era el cigarrillo y los electrodomésticos, tanto así que estos siguieron siendo solicitados aproximadamente entre una y dos décadas

⁷ Aparte en las Memorias del 45 Congreso Internacional de Americanistas. Uniandes. Págs. 21-54

más, como es el caso del cigarrillo, y en el caso de los electrodomésticos, que gracias a los avances tecnológicos aún en nuestros días sigue vigente su demanda.

Cabe destacar que en el ejercicio de las exportaciones e importaciones ilegales en las décadas de 1940 y 1970 surgieron ciclos denominados *bonanzas*, en las exportaciones se destacó el café, y en las importaciones tuvo un auge importante en el municipio de La Paz la bonanza de la grabadora, las cuales eran adquiridas en Venezuela, transportadas en buses de las flotas Cootracedgua y Cosita Linda, las cuales tenían como centro de acopio el municipio de La Paz y Valledupar. Posteriormente eran transportados al municipio de Chiriguana para abordar el tren y llevar la mercancía hacia la ciudad de Bogotá.

En este período de tiempo antes mencionado, es importante señalar el papel protagónico de la mujer, quienes eran las encargadas de manejar el negocio, a tal punto que realizaban el recorrido completo solas, en primer lugar se dirigían a la frontera, puertos, en ocasiones se atrevían a llegar hasta la Capital Venezolana, según fuere el caso. En segundo lugar contaban con la capacidad de llegar a acuerdos de tipos económico con los proveedores y con las autoridades Aduaneras y en tercer lugar llegaban hasta el punto de destino donde comercializaban la mercancía.

Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar a las más destacadas y reconocidas en el gremio como: *Leticia Araujo de Pinto* (Q.E.P.D), *Ana Castro*, *Dioselina Ramírez*, *Estela Quiroz*, *Julia Bello*, *Julia Calderón*. Es por esto y por la producción artesanal de almojábanas que se distingue al municipio de La Paz – Cesar como el pueblo de la mujer trabajadora,

Afirma *Julia Bello*, que en los inicios de la década de los años 90^s se percibe la rentabilidad de la importación de whisky, el cual persiste actualmente como uno de los productos de mayor demanda de la región. A finales de esta década surge el

contrabando de hidrocarburos o combustibles (ACPM y GASOLINA) el cual se ha mantenido hasta ahora y ha generado un fenómeno difícil de controlar por las autoridades y por la misma comunidad; en este tiempo se observa también la comercialización de productos de la canasta familiar, la que ha tenido gran acogida en la población debido a los bajos precios frente a los productos nacionales, esta característica es compartida con la comercialización de hidrocarburos.

2.2. Antecedentes Científicos.

En la elaboración del presente estudio, se describe el estado del conocimiento sobre el tema, donde se introducen análisis previos que facilitan el entendimiento del fenómeno, e iniciamos con un postulado fundamental en la obra *Historia económica y social del Caribe colombiano*, de ediciones Uninorte-Ecoe, aparece incluido un ensayo del primero, titulado «Ilegalidad y frontera 1700-1800»; en este texto, Múnera analiza el fenómeno del contrabando que se produjo en el Caribe tras la crisis que sufrió España en el siglo XVII, bajo la ineficaz política exterior de la dinastía de los Habsburgo, caracterizada por la escasa producción manufacturera textil y económica, a lo cual se le sumó la proliferación de mercancías ilegales foráneas procedentes de otras potencias, como la holandesa, que se apropió de Curazao; la inglesa, que instala su dominio en Jamaica, y la francesa, que se adueña de Haití, islas que entrarían en la órbita de la producción y tecnología capitalista y del comercio negrero. Factores que afectaron ostensiblemente la débil economía de la Nueva Granada que, ante el fenómeno del contrabando en el Caribe, trata de implementar ingentes esfuerzos económicos en obras de seguridad y en la plaza fuerte de Cartagena para combatir el flagelo (Castillo, Castro, 2007).

En esa misma línea, el historiador José Polo Acuña, en su ensayo «Contrabando y pacificación indígena en la frontera colombo-venezolana de la Guajira (1750-1820)», realiza un estudio ilustrativo sobre el comercio clandestino y la beligerancia

de los indígenas, que se convirtieron en elementos desequilibrantes del orden social y económico implantado por el régimen colonial español en los territorios latinoamericanos durante el siglo XVIII.

Recuerda que el régimen colonial español no escatimó esfuerzos para combatir el tráfico ilícito, así como para pacificar a los grupos aborígenes de resistencia ubicados en territorios fronterizos en los que no había presencia del Gobierno, donde los grupos aborígenes establecieron nexos con extranjeros beneficiándose mutuamente del negocio. Al final, esta política colonial de control del comercio ilegal en los territorios del Caribe resultó infructuosa.

Para (De la Pedrera, R. 1988) la frontera de la Guajira fue escenario no solo de la venta clandestina de ganado guajiro para ser llevado a las plantaciones de Haití y Jamaica, sino que también estas inhóspitas tierras se convirtieron en eje de la circulación ilegal de palo de tinte, lo que llegó a ser un negocio fructífero para sus comerciantes; esto hizo que la administración española virara sus ojos hacia estas olvidadas tierras.

Al respecto dice:

También vinieron ingleses y los holandeses a buscar palo de tinte a la Guajira donde, en las estribaciones de la Sierra Nevada y de otras serranías cercanas, se encontraba en abundancia, además de existir los mejores bosques en Valledupar. A partir de 1750 los rihacheros comenzaron a cortar el palo de tinte para venderlo a los holandeses y a los ingleses en las costas y bahías desiertas de la Guajira. Los guajiros no participaban directamente en este negocio, pero su continua independencia era necesaria para que los contrabandistas y los extranjeros pudieran extraer el palo de tinte sin intervención de los funcionarios reales.

En este sentido, es necesario contextualizar el término corsario en ese momento histórico, con el tradicional de los piratas como lo señala Gómez (Blog, Frederic

Beraud Dufour, 2007): *“Los corsarios eran marinos profesionales que actuaban solo en la guerra entre naciones y bajo la llamada patente de corso, extendida por uno de los países en conflicto, saqueaban los barcos que, en este caso, llevaban las riquezas de América a España y viceversa. Con el producido de dichos ataques financiaban el estado que los avalaba y obtenían de este un reconocimiento económico previamente pactado. Adicionalmente actuaban como marina de guerra, enfrentando navío de militares cuando las circunstancias lo exigían o como tropas de asalto en tierra si ello era necesario. Nada más diferente a los piratas que solo buscaban lucro personal y que saqueaban barcos de cualquier nacionalidad incluso de la propia. Las nacientes repúblicas americanas armaron corsarios, pero también España hizo lo propio en circunstancias como la lucha contra el contrabando”.*

Con respecto a la cultura del contrabando, un estudio que da cuenta de la transición de los Wayúu al siglo XX es el desarrollado por Socorro Vásquez en 1983. *La Guajira, 1890-1935*, da cuenta de los conflictos culturales que se presentaron entre los indígenas y las misiones capuchinas encargadas de redimirlos para la época. Un segundo estudio detallado se titula *Los guajiros: hijos de Dios y de la constitución*, del investigador Vladimir Daza en 2005. Aunque los dos estudios no se especializan en el tema del contrabando, lo abordan de forma marginal lo que ayuda a la reconstrucción del hecho.

De allí pues que (Vásquez, 1983) plantea que el problema indígena cobró una nueva dimensión desde principios del siglo XX. Aspectos como *“la expansión de la economía ganadera, la aculturación y la explotación y las exigencias de la nueva economía capitalista en términos de fuerza de trabajo le dieron forma moderna a los antiguos problemas de los indígenas”*. En esta medida, la autora propone la necesidad de reconocer las transformaciones que acontecieron en la vida de los indios guajiros en el período escogido para después explicar la situación que se vivía para la década de los ochenta.

Vásquez concluye que en el período 1890-1935 se evidenciaron los principales problemas del Estado Central para extender y completar su presencia y que La Guajira se convirtió en una tierra de otros, que veía pasar la riqueza por sus desiertos, sin arraigar en ellos un ápice del tejido productivo que la generaba (pp. 146-147). Aunque no se entiende el concepto de “tejido productivo”, es probable que la autora se refiera a La Guajira como un escenario de saqueo de riquezas sin dejar en ella nada, ni capital social ni reinversión ni redistribución de la riqueza. Esto se infiere debido a que en una entrevista en Maicao un académico guajiro aseguró que la única riqueza que La Guajira ve pasar es el tren del carbón rumbo al puerto exportador de Bahía Portete (Ortega, 2007).

En materia de contrabando (Daza, 2005) documenta un hecho importante que está relacionado con los indígenas como objeto de tráfico ilícito más que como promotores del mismo. Basado en documentos de archivo, el historiador asegura: *A finales de los años 20 unos 15 mil Wayúu trabajaban en las haciendas del estado de Zulia y unos 2 mil en las haciendas del estado de Táchira. Riohacha era el centro de este negocio de “colocación” de indígenas para las empresas agrícolas venezolanas. Allí se encontraban 5 “sujetos que todo el mundo conoce” quienes siempre contaban con sus “indiecitos” para la venta y cuyos precios variaban entre los 2 y 5 mil pesos.*

Con respecto a la cita, no hay que olvidar que la esclavitud se abolió en Colombia desde mediados del siglo XIX. En esa medida, las investigaciones de Daza dan cuenta de una condición de trata de personas en La Guajira en épocas tempranas.

En la descripción sobre los “defectos morales” llaman la atención dos pasajes relacionados con el tema de la ilegalidad y la cultura. El primero afirma que el indígena es inclinado al robo; el segundo, que el mestizo es lo más peligroso que hay: La gran carestía de todo medio de vida en esta tierra, ha dado por consecuencia, la mala inclinación del guajiro al robo; pero tiene este indígena la buena cualidad de que una vez descubierto, devuelve lo robado o paga su

equivalente y es de notar que muy pocas veces se apropia de lo ajeno cuando tiene en su rancho lo necesario para el sustento cotidiano. En largos veranos se le acentúa esta tendencia.

Estando nosotros en Nazaret de directores de este orfanato, los indios acabaron con la cosecha de yuca de la huerta. A modo de evitar la repetición de tal robo, nos quejamos al corregidor de Puerto López (que era mestizo) y el sonriendo nos contestó: “Padre en la próxima ocasión procure sembrar el doble, como para ustedes y para ellos a la vez... (p. 92)

Por otro lado, cabe señalar, que el estudio del contrabando en el país ha sido limitado aún más si se trata sobre este fenómeno en el Cesar. En 1998 Vivas Benítez desarrolló un estudio que presenta el estado del arte en materia de contrabando desde la perspectiva de los economistas para la época. En su texto se interpreta: *Junquito y Caballero, estimaban para 1977 que la actividad ilegal ascendía a un 7% de las importaciones y a un 8% del PIB (...)* Sarmiento en 1991 *infirió que el contrabando debía ser menor al 6% del PIB (...)* Pontón y Urrutia en trabajos realizados en 1992 *calcularon que la actividad llegaba a 10% de las importaciones y a 1,2% del PIB (...)* Kalmanovitz para la misma época *llega a conclusiones similares: 8,5% de las importaciones y 1% del PIB (...)* Gómez por su parte *haciendo un estudio comparado de países concluye que el nivel potencial del contrabando podía ser del 13% del PIB y el 102% de las importaciones declaradas para 1992.* (Vivas Benítez, 1998)

Por otro lado, (Galeano, Eduardo 2011) en su ensayo “*Brazos baratos para el café*”⁸ asegura que el café resulta casi tan importante como el petróleo en el mercado internacional. *A principios de la década del cincuenta, América Latina abastecía las cuatro quintas partes del café que se consumía en el mundo; la competencia del café robusta, de África, de peor calidad pero de precio más*

⁸ Ensayo “Brazos baratos para el café, se encuentra en las Venas Abiertas De América Latina” edición. Siglo XXI. 2011.

bajo, ha reducido la participación latinoamericana en los años siguientes. No obstante, la sexta parte de las divisas que la región obtiene en el exterior proviene, actualmente, del café. Las fluctuaciones de los precios afectan a quince países del sur del río Bravo. Brasil es el mayor productor del mundo; del café obtiene cerca de la mitad de sus ingresos por exportaciones. El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Haití dependen también en gran medida del café, que además provee las dos terceras partes de las divisas de Colombia.

Otro tipo de contrabando que es de notoria observación a escala mundial es la relacionada con el tabaco, que tuvo gran influencia en Colombia y específicamente en los departamentos de La Guajira y Cesar, sobre este tema hay diversidad de estudios cómo el de Merriman, David: Comprender, medir y combatir el contrabando de tabaco: Herramienta: contrabando. Washington, D.C: OPS/Banco Mundial, 2005. (Serie de Herramientas sobre Economía del Tabaco) Editores: Ayda Yürekli y Joy de Beyer: “Los cigarrillos son el producto legal más ampliamente pasado de contrabando en el mundo. Se calcula que el 30 por ciento de los cigarrillos que se comercian internacionalmente derivan hacia el contrabando. Los cigarrillos de contrabando tienen un precio considerablemente más bajo que los del mercado legal y por tanto reducen la eficacia de las políticas destinadas a disminuir el consumo a través de aumentos de impuestos al tabaco. Además los cigarrillos ilegales evaden las regulaciones sobre empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco. Controlar el contrabando permite reducir las pérdidas fiscales por evasión de impuestos, pero aún más importante contribuye a que los aumentos de precios a través de aumentos de impuestos, efectivamente reduzcan la demanda; es decir, reducir el contrabando ayuda a controlar la epidemia del tabaco.

En general, se considera que los sectores de mayores ingresos son menos propensos a comprar cigarrillos de contrabando pues al contar con ingresos suficientes no consideran necesario correr el riesgo de adquirir productos que no hayan cumplido con las normas legales. Los cigarrillos de contrabando están pues

dirigidos principalmente a las poblaciones de bajos ingresos y a los jóvenes, quienes generalmente disponen de menos dinero para gastar. A través del contrabando, cigarrillos de marcas internacionales pueden ser adquiridos a un precio asequible para la población. En Brasil, por ejemplo, el precio de un paquete de cigarrillos en el mercado ilegal no llega ni a la mitad de su precio con los impuestos debidos (24 centavos vs 58 centavos de dólar). Una caracterización del mercado ilegal de cigarrillos en este país, indica que el 88% de los consumidores de cigarrillos ilegales pertenecen a los sectores socioeconómicos más bajos del país.

El contrabando de productos se suele llevar a cabo por una o ambas de las siguientes razones: para evitar impuestos especiales y para eludir las normas que prohíben la venta de tales productos. Por ejemplo, aunque en China está prohibida la venta de la mayoría de marcas extranjeras de cigarrillos, estas marcas se encuentran fácilmente y se anuncian por todo el país. Cuando productos similares se venden a precios sustancialmente diferentes en distintas localidades, existe un incentivo para transportar el producto del mercado de precios más bajos al mercado de precios más altos. Por consiguiente, el contrabando puede definirse como la evasión de impuestos especiales a productos mediante la elusión de los controles fronterizos.

Hay varias formas ilegales de no pagar impuestos al tabaco. Dos de las formas predominantes son las usualmente denominadas: El contrabando a pequeña escala es la compra legal de tabaco en un país para su consumo o reventa en otro país sin pagar los impuestos o derechos aplicables. Joossens *et al* (2000)⁹ ofrecen una descripción clara de esta actividad:

En general, el contrabando a pequeña escala incluye el transporte de cigarrillos recorriendo distancias relativamente cortas (por ejemplo, entre países limítrofes u otras jurisdicciones vecinas). Al igual que sucede con las actividades legales,

⁹Ayda Yürekli y Joy de Beyer. Serie Herramientas sobre Economía del Tabaco. 2005.

las diferencias de precios significativas entre las jurisdicciones crean incentivos para dedicarse a este tipo de contrabando. Además, a mayor corrupción, menor es el riesgo asociado a esta modalidad de contrabando.

Los autores añaden:

Aunque el número de cigarrillos que son objeto de [contrabando a pequeña escala]...es grande comparado con la cantidad resultante de las actividades de evasión legal descritas más adelante, es relativamente pequeño en comparación con las cantidades que se manejan en otras formas de contrabando ilegal.

El contrabando a gran escala se da cuando los productos de tabaco se venden sin pagar impuestos o derechos, incluso en el país de origen. Joossens *et al* (2000) explican:

...en cambio, el contrabando a gran escala incluye el transporte, la distribución y la venta ilegales de grandes partidas de cigarrillos y otros productos de tabaco, evitando por lo general todos los impuestos. En este tipo de contrabando se suelen manejar millones de cigarrillos que se pasan de contrabando tras recorrer largas distancias, y a menudo intervienen grandes redes de crimen organizado y sistemas complejos para distribuir los cigarrillos pasados de contrabando a nivel local. Es probable que el contrabando organizado a gran escala sea responsable de la gran mayoría de los cigarrillos pasados de contrabando a nivel mundial.

La cadena de suministro para los contrabandistas a gran escala es bastante más compleja. Este tipo de contrabandistas suelen operar a una escala mucho mayor que la de los pequeños contrabandistas. Dado que las compras ordinarias al por menor o al por mayor a tan gran escala son fáciles de detectar, los contrabandistas a gran escala tienen varios métodos de obtener productos de

tabaco libres de impuestos que posteriormente pueden pasarse de contrabando al otro lado de la frontera evitando las autoridades tributarias.

Quizás el método más sencillo es enviar legalmente los productos de tabaco a una zona libre de impuesto cercana al país donde se pasarán de contrabando. Un informe elaborado por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (enero de 2000) documentó el envío de grandes remesas de cigarrillos a las zonas de libre comercio en la isla de Aruba y en la ciudad colombiana de Maicao. Desde estas ubicaciones, los cigarrillos se pasan de contrabando a otras áreas de Colombia, como la ciudad de Bogotá, donde se ponen a la venta. El informe cita un cálculo de que al año se pasan de contrabando, de Aruba a Colombia, cigarrillos por valor de US\$400 millones.”

Como seguimiento a este proceso, del contrabando de tabaco, instituciones como Organización Mundial De La Salud, Organización Panamericana De La Salud. Caracas 2004. Evaluación Económica De Políticas Públicas Para El Control Del Tabaquismo En Venezuela. Agregan a este fenómeno del tabaquismo y el contrabando de este que: “El contrabando constituye un serio problema a nivel global, en el mundo el comercio del contrabando aumentó 110% entre 1990 y 1997...” (World Tobacco File, 1998).

Este problema afecta el control efectivo de la epidemia del tabaquismo ya que impiden que las políticas fiscales tengan un mayor impacto en la reducción del consumo de cigarrillos y en la recuperación del ingreso fiscal por concepto de impuestos a estos productos, ya que, al frenar el aumento del impuesto o reducir el mismo como medida para frenar el contrabando se observa como el comercio ilícito sigue aumentando independientemente de los impuestos bajos, por lo que la respuesta adecuada al control del contrabando consiste en “destruir una actividad criminal”, Informe del Banco Mundial, la epidemia del Tabaquismo, los Gobiernos y los aspectos económicos del Control del Tabaco, WDC, Junio de 1999.

Uno de cada cuatro cigarrillos que se consume en el país (para mayo del año 2000), procede del contrabando. Ingresan de manera ilegal por aeropuertos, puertos y la frontera terrestre, vulnerando la producción tabacalera nacional, el empleo y los aportes al fisco por concepto de impuestos"... "Cada hora ingresan ilegalmente al país 21.872 cajetillas. Las empresas legalmente establecidas dejan de emplear a más de 500 personas. Se dejan de producir 4,2 MM de Kg. de tabaco. A la larga, se dejarían de cultivar 1.935 hectáreas y los cosechadores nacionales dejarían de percibir cerca de 8,5 millardos de Bolívares. Se verían comprometidos 320.000 jornaleros y se perjudicarían 10.000 empleos directos"...

Siguiendo con lo anterior, con estas cifras la industria tabacalera nacional expuso el problema del contrabando de cigarrillos en Venezuela; el cual desde "su punto" de vista representa además,"... una desaceleración de la inversión en el campo en el rubro tabaco cercana a los 8 millardos de Bolívares; una reducción de actividad en las procesadoras y el cierre de algunas fábricas, entre ellas la más antigua del país"... Estiman que el contrabando asciende a 4 millardos de cigarrillos anuales, dentro de un consumo nacional anual de 16.000 millones de cigarrillos.

Entre los aspectos en los cuales el contrabando afecta a la economía nacional se encuentra el empleo, Las empresas tabacaleras argumentan que en el año 1999 se perdieron cerca de 3.000 empleos estables (2.000 en el campo y 1.000 en la industria). Estas mismas fuentes refirieron que para el mes de noviembre del año 2000 habían ingresado a Venezuela 3.8 millardos de cigarrillos de contrabando con un valor de mercado cercano a los 144 millardos de Bolívares, impidiendo a las finanzas públicas obtener ingresos cercanos a los 77 millardos de bolívares por renta e Impuesto al Valor Agregado asociado. Cerca de un 20% del consumo nacional de cigarrillos representa actualmente el contrabando.

Los representantes de las tabacaleras argumentan que el principal motivo que produce el aumento desmedido del contrabando en los últimos años, el cual satisface en la actualidad el 24% de la demanda interna, debe atribuirse

principalmente, a los altos impuestos al cigarrillo establecidos en Venezuela, que representan cerca del 54% del precio final de venta al público, aunado a la sobre evaluación de la moneda nacional. Consideran este impuesto como el más alto de los países andinos (en Ecuador representa el 48% del precio final, 39% en Colombia y 32 % en Bolivia y Perú).

Por otra parte, cabe destacar lo que la OMS/OPS (2000) reporta sobre el tema. La fuente señala el cambio de modalidad. Mientras el contrabando de cigarrillos en Venezuela se realiza en los últimos años con marcas desconocidas que se expenden a precios muy económicos (50% por debajo); años atrás, este comercio ilegal se hacía con cigarrillos producidos en el país (Belmont, Marlboro y Cónsul), que salían a países vecinos para evitar el pago de impuestos y luego reingresaban a territorio nacional de manera ilegal.

Destacan también como argumento, los resultados publicados recientemente por el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (2000), sobre las implicaciones económicas del comercio lícito e ilícito- del cigarrillo y sus consecuencias en términos de costos en el sector salud y los sistemas de seguridad social, especialmente en los países pobres. Indica el estudio la necesidad de aplicar políticas tributarias altas con el propósito de disminuir el consumo; demostrando asimismo, que aún con elevadas tasas de contrabando, el aumento de los impuestos supone aumentos en los ingresos fiscales y disminución del consumo.

Para finalizar, entre las décadas de los ochenta y los noventa Maicao cobró dimensiones de participación mayor en el escenario de ilegalidad colombiano. A parte de continuar siendo un polo importante de contrabando que nutría el comercio ilegal de los San Andresitos del país los carteles de la droga de Medellín y de Cali pusieron sus ojos en la población como blanco para desarrollar sus tareas de narcotráfico y lavado de activos. Este fenómeno estuvo acompañado de una serie de migraciones de descendientes sirio-libaneses y otras personas del

interior que venían a buscar en el nuevo escenario de ilegalidad otras oportunidades (Plazas, Santiago, 2005).

De allí pues que, El papel que desempeñó Maicao como polo comercial proveedor de las necesidades de consumo de la nueva clase marimbera de la costa es un tema sin estudiar en el país. El estudio realizado por ANIF en 1977 da cuenta de que los lugares de acopio de la marihuana eran las ciudades de Santa Marta, Valledupar y sus poblaciones aledañas. En este punto la pregunta es ¿qué papel desempeñó Maicao en todo este proceso? La respuesta apunta a que esta última población funcionó como polo proveedor de las necesidades de consumo de la nueva clase emergente y difiere en buena medida de lo que Orsini denomina como “el quebrantamiento de los valores tradicionales a partir de la bonanza” (2007).

Para finales de los años setenta Maicao era una población dedicada al comercio de contrabando. Su desarrollo en este sentido fue liderado por grupos de comerciantes sirio-libaneses que de tiempo atrás venían trabajando y organizando el proceso. A los comerciantes de mercancías de contrabando la bonanza marimbera les significó una oportunidad de ampliar su actividad, pues para entonces los marimberos grandes y pequeños empezaban a demandar artículos para satisfacer sus necesidades de consumo, entre ellos, ropa, zapatos y licores de marcas finas, así como todo tipo de electrodomésticos para sus casas amplias y extravagantes y las de sus amigos. Los regalos por ejemplo eran desproporcionados, existían marimberos que compraban todo un cargamento de televisores de última generación para regalo (Barros, 2007);

2.3 BASES TEÓRICAS.

En la mayoría de colonias hispanas ubicadas en el Caribe, los gobernadores, al igual que los vecinos y nativos, interponían sus intereses particulares a los intereses de la Corona. En estos términos es que se propone una lectura alterna al

concepto tradicional del contrabando: una práctica que no implicaba una simple desobediencia a la norma, o al inminente caos y desorden de individuos incapaces por naturaleza de adaptarse a cualquier forma de organización económica, política o social, sino que obedece a la puesta en marcha de unos *habitus colectivos*¹⁰ contruidos alrededor de los intereses particulares de autoridades locales y nativos que habitaban las fronteras del Caribe. Celestino Araúz, recrea la importancia de la práctica contrabandista en la economía de las fronteras del Caribe:

Sin duda alguna, fue el fenómeno del contrabando uno de los problemas más complejos que la corona española tuvo que afrontar en la administración de las Indias durante los siglos XVII y XVIII. Entre otras razones porque el desarrollo de América superó la capacidad de suministro por parte de la metrópoli, del mismo modo que España no tenía un mercado interior lo suficientemente amplio como para absorber los productos americanos. Además en las centurias antedichas, España estaba en desventaja naval con respecto a las potencias rivales, lo cual entorpeció las comunicaciones e hizo que aumentara el desabastecimiento en sus posesiones ultramarinas, máxime cuando la industria americana producía solo géneros bastos y carecía de artículos de primera necesidad [...]»¹¹.

Así mismo, Alfonso Múnera describe en los siguientes términos el contexto de las poblaciones caribeñas y su relación con la influencia y el escenario intercontinental europeo de ese momento:

Pues bien en ninguna parte la crisis se refleja tanto como en el mar Caribe [...]. Lo acontecido en estas islas define a fondo el carácter de las sociedades caribeñas colombianas. Nada se escapa a su influencia. Las cuantiosas

¹⁰ Estrada Fabiola, "Marco y propósitos generales de las reformas Borbónicas" Grafía/Cuaderno de trabajo de los profesores del Departamento de Humanidades. Universidad Autónoma de Colombia. 2003. Pág. 6

¹¹ Araúz Celestino, El contrabando holandés en el Caribe, durante la primera mitad del siglo XVIII. Tomo I. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

inversiones en obras de seguridad y los cuantiosos gastos permanentes que demanda la plaza fuerte de Cartagena de Indias solo se explican en el siglo XVIII por la vecindad de las potencias europeas enemigas; así mismo la vastedad del tráfico ilegal que caracteriza la economía colonial de las provincias de Santa Marta y Cartagena tiene su origen en la inevitabilidad de las relaciones con Jamaica y Curazao."¹²

En torno a la definición de contrabando contiene dos ejes¹³ un primer significado tiene que ver con el hecho de no respetar una prohibición de comercio, sea de importación, sea de exportación, como es el caso actualmente del tráfico de sustancias psicoactivas o de armas, que son mercancías cuya circulación está totalmente prohibida o sometida a reglas muy estrictas; en general, su objetivo está relacionado con la salud pública o la seguridad. En un sistema mercantilista, esta interdicción recaía sobre el llamado "comercio extranjero", es decir, el intercambio de mercaderías con imperios distintos al propio. La segunda acepción de la palabra contrabando es más difundida en la actualidad: se trata del no pago del arancel que el Estado levanta a la introducción de bienes en otro país al paso de la frontera para ser consumidos en el mercado nacional.

Se trata de una medida fiscal en el ámbito comercial, cuya meta es la de proveer ingresos públicos a la vez que protege la producción nacional contra una competencia proveniente del exterior. En todo caso, sea por desacato a una prohibición

Con la finalidad de consolidar el análisis del proceso descriptivo en el desarrollo socio – histórico del contrabando, en el periodo 1940 – 2010, en el municipio de La Paz – Cesar, González (2008) en su trabajo Pasado y Presente del Contrabando en la Guajira, aproximaciones del fenómeno de ilegalidad en la región, hace

¹² Araúz Celestino, El contrabando holandés en el Caribe, durante la primera mitad del siglo XVIII. Tomo I. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

¹³ TOVAR, Hermes. "La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)" ej. A. Ocampo (comp.), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Siglo XX I Editores/FEDESARROLLO, 1987, pp. 87-117.

referencia a que “El Contrabando en la Guajira es un caso particular de estudio”. Esto, basado particularmente en las condiciones geográficas que posee este departamento de Colombia, el cual hace fácil la práctica del contrabando frente al resto del país, gran parte de esta variedad geográfica, incluye sectores comunes, como la Sierra Nevada de Santa Marta, compartida con el departamento del Cesar, además de la frontera con la República de Venezuela en la Serranía del Perijá.

En este orden de ideas, vemos que entre los dos departamentos en mención, se encuentra el municipio de La Paz en el Cesar, con una estratégica ubicación que posibilita el transporte de todo lo que circula en esta zona, sean elementos legales o no, esto incentiva a muchos de sus pobladores a dedicarse al contrabando, ya sea en el comercio de estas mercancías o en el transporte de las mismas.

Bajo estos parámetros y con una visión focalizada en el trabajo de este autor, quien señala también que estos departamentos comparten además rasgos culturales tradicionales relacionados con la sociedad del Caribe prevalecientes en el Valle de Upar¹⁴. Contribuye como complemento adicional en cuanto a las relaciones dadas en el proceso del contrabando.

Aunque en La Guajira se registran grandes y pequeños contrabandos de droga, gasolina, armas y carros robados este no es desarrollado por la mayoría de la población. Estos productos son acaparados por bandas criminales organizadas. El contrabando que se podría atribuir a amplios sectores de la sociedad guajira, y del resto de la región, es el contrabando democratizado, se refiere principalmente a pequeñas cantidades de productos de consumo masivo y a alimentos.

Al respecto de la violencia causado por este fenómeno se puede señalar, A propósito, el libro *La guerra de los Cárdenas y los Valdeblánquez: estudio de un conflicto mestizo en La Guajira* muestra cómo dos familias mestizas que frente a

¹⁴ Santiago González Plazas. Pasado y Presente del Contrabando en la Guajira. Edición 2008.

un aparente e indeterminado lío de faldas acuden al sistema de compensación Wayúu y cuando esta no se da se desata una guerra prolongada por años que, financiada inicialmente por los excedentes de la marihuana, terminó por acabar con todos los hombres de una de las dos familias (Cárdenas y Uribe, 2007).

El espiral de violencia anotada generó la supremacía de formas para institucionales de resolución de conflictos. Betancourt y García anotan: En La Guajira surgían brotes de violencia interclánica y rencillas entre contrabandistas, indígenas y guajiros “civilizados”; el porte de armas, la venganza, la justicia por mano propia y la “ley del Talión” eran comunes. (Betancourt y García, 1994, p. 64).

Otro de los puntos importantes que explican la excitación del clima de violencia en la costa y particularmente en La Guajira es el desprecio que desde hace muchos años algunos habitantes de la región han tenido por las autoridades o por los representantes del Gobierno Central, a quienes ven como intrusos. Estos eran conocidos popularmente como “los cachacos”.

Cabe señalar, que este desprecio que viene desde la Colonia fue evidenciado en 1968 cuando las relaciones entre Colombia y Venezuela llegaron a extremos delicados producto del diferendo de las áreas marinas fronterizas. Ante el conflicto el gobierno de Carlos Lleras Restrepo envió comisiones cívico-militares a La Guajira para que adelantaran tareas de concientización con la gente de la región:

Al frente del patriótico encargo se puso al General José Joaquín Matallana, quien venía de foguearse combatiendo a las guerrillas del Tolima y del Llano en el sur del país. Cuando se consideró que ya la frontera estaba impregnada de todo el patriotismo, y que los indígenas tenían bien clara su misión como guardianes de la nación colombiana, se preparó un gran acto en Manaure, con izada de bandera, himno nacional y vivas a Colombia. Estaban presentes miembros de las fuerzas armadas, del gobierno nacional y del departamento. Con semejante marco, el General Matallana quiso dar una muestra del éxito de

su misión, y es así como subió a la tarima con un joven indígena, a quien le preguntó, después de un discurso al estilo de arenga militar: “Guarecuz (amigo, en lengua Wayúu), si se inicia la guerra con Venezuela y tú tienes una ametralladora como esta en la mano ¿Qué harías?”. El indígena, orgulloso de su papel, se acercó al micrófono y contestó: “En caso que venga la guerra con Venezuela, yo cojo el fusil y mato bastante cachaco”. (Acosta Medina, 2000, p. 57)

Cabe señalar, que “la nación” de los indígenas guajiros abarca territorios de los dos lados de la frontera colombo venezolana y que a todo agente del Estado uniformado ellos lo identificaban como “cachaco”, es decir, oriundo del interior e intruso en su territorio peninsular.

Al respecto del concepto de frontera dado aquí, (Valhondo de la Luz, 2010) *Pero frontera no es lo mismo que límite, así nos lo hace saber Lawrence Douglas Taylor; el límite es la línea que separa dos territorios sujetos a soberanías diferentes y la frontera es algo más que esa línea, es la zona que la rodea por ambos lados. En esa zona se produce una interacción entre sus habitantes. Existe un comercio, unas relaciones sociales y familiares e incluso económicas que dan una vida propia a la frontera, y para ello han tenido que sobrepasarla continuamente, exponiéndose a constantes y diversos peligros, porque lo que llamamos fronteras naturales ha sido siempre mucho más fáciles de salvar que los límites políticos.*

Esta interacción entre los habitantes de las fronteras, de distintos países, ha creado una red social entre ellos y un espacio propio y diferenciado del resto de los pobladores del interior de los estados. Como dijimos las fronteras cambian constantemente a lo largo de la historia y por muy diversos motivos, pero además también cambian las relaciones y los intercambios entre los habitantes de las fronteras por distintos motivos o causas.

Para (Plazas, Santiago, 2008) el contrabando que desarrollan indígenas y mestizos pobres de La Guajira y pequeños comerciantes de la Costa Atlántica es conocido como “de miseria”. Estas personas contrabandean por sus propios medios productos de la canasta familiar para satisfacer sus demandas y las pequeñas demandas locales de productos como salsa de tomate, mayonesa, algunas verduras, arroz y pasta, entre otros. Los pequeños contrabandistas más avezados traen carnes frías de Venezuela, especialmente pollo. También contrabandean pequeñas cantidades de celulares, ropa y cacharrería.

La diferencia de precios entre Colombia y Venezuela, sobre los productos como la gasolina o de la canasta familiar son extremadamente diferentes. Desde hace algunos años el Gobierno venezolano decidió subsidiar productos como la gasolina y la comida en su país. Es así como en Venezuela es más costoso comprar una botella de agua que tranquear un auto. En el caso de la comida, un pollo de cinco kilos vendido en las tiendas subsidiadas por del Gobierno podría costar mil quinientos pesos colombianos o un kilo de arroz podría costar trescientos pesos.

En este contexto, se presume que la proporción de productos venezolanos ilegalmente introducidos es alta dentro de la canasta familiar de ciudades como Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Valledupar. Este tipo de contrabando es conocido como “de miseria” porque según personas próximas es realizado por gente que vive en la miseria, y lo acoge como rebusque ante la falta de oportunidades.¹⁵ Cabe anotar que el municipio de La Paz, no es ajeno a esta situación, y se percibe a simple vista la oferta y la demanda de estas mercancías, por lo que puede considerarse como un mercado estratégico, que además sirve de enlace para transportar la mercancía hacia otros destinos.

Bajo una mirada histórica del fenómeno, (Laurent, 2000) En torno al Contrabando en América Colonial, los casos de la Nueva Francia y la Nueva Granda en los Siglos XVII y XVIII, señala que la actividad comercial ilícita debe ser considerada

¹⁵ Santiago González Plazas .Pasado y Presente del Contrabando en la Guajira. Edición 2008.

como un verdadero fenómeno socio-histórico. Visto de esta manera está claro que el estudio del contrabando es un estudio de larga duración.

Frente a esto cabe señalar, al igual que en los objetivos se pretende plantear el objeto de estudio de la misma manera que lo plantea *Laurent*. Con esta base se puede afirmar que el contrabando se ha mantenido a lo largo de varias décadas y siglos, aun sufriendo o pasando múltiples cambios en la praxis con relación a las diferentes épocas, arraigándose en las costumbres de los habitantes de toda la región, generando de esta manera unos modos de vida, basados en la tradición y tolerancia a la labor del contrabando, visto de tal manera, como un trabajo alternativo como respuesta a la escases de trabajos formales.

Esto implica del mismo modo que el contrabando ha dejado de ser un simple fenómeno económico para pasar a penetrar otros ámbitos como el social principalmente, el jurídico, administrativo, institucional, y hasta llegar hacer considerado como un elemento cultural. Atendiendo estas consideraciones, podemos analizar el origen y el desarrollo de la ilegalidad en el Caribe Colombiano, específicamente los departamentos del Cesar y la Guajira, donde el centro de atención en este caso es el municipio de La Paz, donde se han llevado a cabo estas prácticas comerciales, que a pesar de los esfuerzos de controlarlo por parte de las autoridades, se ha mantenido y sigue vigente, por encima de la vigilancia, y los conflictos acontecidos a raíz de choques entre la comunidad y la autoridad.

Se agrega otro argumento verificable de la autora es que el contrabando es una forma de comercio perseguida porque va en contra de la legalidad instaurada por la autoridad en una sociedad dada. De hecho, la existencia del contrabando está determinada por dos elementos claves: Por un lado la presencia de un estado centralizado que impone normas que no son consustanciales al grupo social en el que actúa, y por otro lado, el funcionamiento de un sector social dedicado al comercio.

Asimismo, deben coexistir los tres condicionantes siguientes: Un grupo humano establecido en un medio geográfico propicio, la presencia de por lo menos un bien abundante e intercambiable que tenga demanda afuera, conjugada a la escasez de otros productos necesarios, otro grupo humano dispuesto a participar en el intercambio ofreciendo los productos escasos y llevándose la oferta. Los dos grupos logran, gracias al intercambio, la satisfacción recíproca de sus necesidades de consumo. En general toda la población puede beneficiarse del consumo de bienes de contrabando, pero no todos se benefician de las riquezas que este produce.

Sumado a lo expuesto hasta ahora, se anexa el artículo de *El Equipo Regional* (2008, 19 de oct.) *Diario El Herald* que en su publicación del 19 de octubre del revela que la gasolina ilegal se vende como agua, viendo a Valledupar como un sitio clave. Con el propósito de validar esta información, es necesario precisar que el verdadero centro de acopio de los contrabandistas, tanto de hidrocarburos (gasolina y ACPM) como de todas las mercancías diferentes como las de canasta familiar, electrodomésticos, bebidas, etc. Es el municipio de La Paz, donde gran parte de la población se dedica a este negocio. Utilizando automóviles pequeños (Renault 18 y 21, y Mazdas 626 y 323) preferiblemente para el transporte de dichas mercancías, siendo esto inapropiado y peligroso para las personas que se ocupa al transporte de estos.

En esta faceta del contrabando cabe señalar que también son utilizados vehículos de cargas aunque en menor proporción, son los “mayoristas” quienes emplean estos mecanismos, acompañando y vigilando a los llamados “carro tanques”, que brindan gran capacidad de almacenamiento. Quienes acompañan y vigilan son denominados “moscas” cuya función es velar por la seguridad del cargamento, y para esto deben recurrir a estrategias incluidas los sobornos a las autoridades para que estas permitan el paso de los vehículos de carga.

Por otra parte, son utilizados casas, lotes, patios, etc. Como centro de almacenamiento masivo y de comercialización, representando también un gran riesgo debido a la volatilidad de estos hidrocarburos. A sí mismo a las orillas de las carreteras se ubican los llamados “pimpineros” para expender su producto. De esta manera la comercialización de hidrocarburos en el municipio de La Paz se constituye como uno de los principales renglones económicos de la localidad.

Estas razones, preocupan a los burgomaestres de turno y a las demás autoridades competentes, que consideran que esta agitada comercialización de hidrocarburos afecta negativamente la imagen de la localidad, gracias a la contaminación que provoca. También se ha notado la inserción de menores de edad a dicha práctica, lo que genera un alto índice de deserción escolar, y por consiguiente un aumento en los índices de drogadicción, prostitución, alcoholismo, accidentes de tránsito entre otros.

Asimismo, el diario *el heraldo*, otro medio de comunicación prestigioso del país da a conocer a la opinión pública la magnitud y la confluencia con la que se observa la ilegalidad comercial en los pueblos y carreteras a lo largo de los departamentos del Cesar y La Guajira. Pachón D. (2009). *Revista Gente* en la edición de septiembre de pública: La peligrosa ruta del contrabando. Señala al municipio de La Paz refiriéndose al modo en que los “pacíficos” transportan gasolina por la carretera, donde se dice por habitantes de otros municipios de la Guajira que ellos, “los pimpineros de La Paz” tienen las caravanas más organizadas de la región¹⁶.

Con base en lo expuesto anteriormente al contrastarse con lo observado y con la información obtenida, se puede inferir que es tanta la organización de los contrabandistas de hidrocarburos del municipio de La Paz, que se han hecho reconocer en toda la región, una manera de ganar esta popularidad es la de darle nombre a sus caravanas, la más conocida es denominada “El Trencito de la Muerte” esto por las altas velocidades alcanzadas en las carreteras y por la

¹⁶ Revista Gente. Edición septiembre de 2009. Pág. 28

cantidad de vehículos que se movilizan simultáneamente, con el fin de pasar por alto los controles o retenes de las autoridades que custodian la vía.

Con esta información también se puede deducir la cantidad de hidrocarburos que entra al municipio, teniendo en cuenta que existen aproximadamente cien vehículos con capacidad de transportar sesenta recipientes que almacenan cinco galones cada uno, estos vehículos hacen el recorrido entre cuatro y cinco veces por semana. Además los llamados mayoristas movilizan caravanas de carros pesados capaces de almacenar entre ochenta y cien “tanques” de seiscientos galones. Estos pasan la frontera y adquieren el combustible más barato, puesto que lo compran en moneda Venezolana (Bolívar), y hacen el recorrido entre dos y tres veces por semana.

Otro producto apetecido desde hace mucho tiempo por el mercado es el cigarrillo, y la comercialización de este es catalogado como un negocio internacional, que ha logrado ser observado y tratado desde un punto de vista jurídico por las violaciones y afectaciones que este produce en la sociedad, razón por la cual vemos relevante lo revelado por *THE CAMPAING FOR TABACO – FREE KIDS (2001): En Caminos ilegales hacia beneficios ilegales. “Las grandes compañías tabacaleras y el contrabando internacional”*. Uno de los componentes más importantes en relación con el contrabando de cigarrillo y/o tabaco, es que los mismos productores o fabricantes se encargan de suministrar sus mercancías al mercado negro o de contrabando para distribuirlo haciendo excepción de los gravámenes e impuesto a lo que está sujeto este producto.

Esto nos indica que al igual que los productores internacionales de tabaco cometen estas irregularidades, también lo pueden hacer otras, como las productoras de electrodomésticos, por ejemplo. Constituyéndose como un incentivo adicional para la práctica de contrabando, con la particularidad de que como en otros casos los productores no son damnificados sino, más bien

beneficiarios, ya que consiguen mayores dividendos producto de la evasión de impuestos y la mayor demanda en el mercado negro o de contrabando.

Como se ha dicho en otras oportunidades, el cigarrillo posee un papel protagónico en la historia del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar, es uno de los productos que ha conservado su demanda, según testimonia *Julia Bello*, fue en las décadas de los años 80^s y 90^s donde más se comercializaba.

Ahora bien, para (Maya y Montero 2001). En su análisis del impacto socio-económico que genera el comercio ilegal de mercancías (contrabando) en el sector comercial de Valledupar, concluyen que el contrabando en Colombia no es reciente y su origen se centra en el departamento de la Guajira y que es uno de los males crónicos de la economía colombiana.

Debe señalarse, que si bien es cierto que el contrabando genera anomalías financieras, fiscales, administrativas y hasta jurídicas. No hay que pasar por alto que muchos de los factores que motivan a la realización de esta actividad, están relacionadas con lo mismo, es decir, impuestos, reglamentaciones, prohibiciones, corrupción burocrática, etc.

Es posible rescatar del contrabando, que produce en cierto sentido un desarrollo paralelo al legítimo, entendiéndolo como una alternativa de subsistencia, que origina ciertos beneficios a la población, entre estos se pueden señalar: Vivienda, empleo (aunque informal), avances tecnológicos, bajos costo de vida frente a los productos legales, entre otros. Cabe destacar también que el contrabando ha sido históricamente una fuente de generación de conflicto, dado por la lucha de intereses particulares frente a los generales representados por la comunidad y las autoridades respectivamente.

Se plantea también que en este sentido, el contrabando es el resultado de una combinación complicada de causas económicas, sociales, culturales, jurídicas y

administrativas. Cuando se considera dedicarse al contrabando, una de las razones, es que existe la oportunidad de obtener unos beneficios superiores a los que se obtendrían por la vía legal, y así además se logra satisfacer necesidades, lo que conlleva a que a diario se repita esta práctica.

Desde un punto de vista fijado en lo económico, (Arango, 2005) En estructura Económica Colombiana, al igual que otros autores señala que en el país desde la iniciación de las colonias se proliferaron actividades comerciales ilícitas, movido porque la monarquía Española tenía el monopolio del comercio y esto dio lugar al contrabando. Lo cual nos conduce, de la misma manera a tratar el contrabando como un fenómeno socio-histórico de larga duración y de múltiples facetas, que se incluye en todos los ámbitos de la sociedad donde se presenta. Según este autor, el contrabando se inicia debido al monopolio del comercio por parte de las autoridades de la época, y se mantuvo a lo largo de la historia hasta nuestros días. Todo esto gracias a las políticas tributarias, que se consolidan como un estímulo a la ilegalidad. En este sentido, este fenómeno es enmarcado meramente en el ámbito económico, específicamente con lo relacionado a lo tributario y financiero, sin tener mucho en cuenta la parte social de este. Basándose en datos de las instituciones como FENALCO y el DANE, que nos brindan indicadores importantes sobre la magnitud del comercio informal o contrabando, como por ejemplo a mediados de los 80^s este fenómeno concentraba el 30.1% en las cuatro ciudades principales¹⁷. Lo que nos deja en entre dicho, que supone que sea mayor este comercio informal en la zonas fronterizas.

Con base en lo expuesto anteriormente, cabe agregar que factores sociales también inciden en la práctica del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar y en la historia de este, como pueden ser la tradición, la necesidad de satisfacer los requerimientos mínimos para vivir dignamente, es decir, vivienda, educación, servicios públicos, empleo, alimentación, entre otros. Pero también la practica irresponsable y desmedida ocasiona alteraciones del orden público,

¹⁷ Gilberto Arango Londoño. Estructura económica Colombiana – Octava edición Pág. 224

presentándose desordenes y desmanes cuando la autoridad somete a controles a la comunidad.

Otro factor que agudiza esta situación es que al producir buenos ingresos, estos no son destinados de la mejor forma, a diferencia de otras épocas estos recursos se destinaban a la educación de los hijos, hoy en día, se presenta lo contrario y va en aumento los índices de deserción estudiantil, que dejan sus labores cotidianas para someterse a trabajar como contrabandistas en calidad de ayudantes en la mayoría de los casos.

(Ortiz; 2009) En la reseña del Contrabando en Colombia en el Siglo XIX. Práctica y discursos de resistencia y reproducción de Muriel Laurent, nos indica que la autora (Laurent), fundamenta su trabajo en sólidas perspectivas de análisis de la historia social, donde interactúan la historia con la economía, el derecho, la política, la geografía, también con psicólogos y sociólogos.

Esta unión de criterios que se utilizan aquí nos muestran la complejidad del contrabando en su contenido histórico-social que incluye también aspectos culturales que se han arraigado en los hábitos mentales de la población de denomina Laurent “tradición venerada” que consiste en la práctica de tradiciones frente a medios jurídicos que limitan dichas prácticas, y esto obliga a que estas se impongan ante la legalidad, donde la fuerza de la costumbre predomina en una sociedad, como es el caso del municipio de La Paz – Cesar que ya lleva más de 50 años dedicados a esta actividad y por lo tanto debe ser considerado como un fenómeno socio-histórico de larga duración.

La autora argumenta que Desde el ‘comercio extranjero’ efectuado hacia y desde la Nueva Granada y prohibido por la Corona española hasta los *Sanandresitos* contemporáneos, el contrabando ha sido una actividad altamente visible a lo largo de la historia colombiana. Por consiguiente, el tema del contrabando durante el período colonial ha generado de tiempo atrás, y todavía ahora, el interés de

investigadores desde diversas regiones, momentos y perspectivas. Entre las conclusiones generales que se pueden sacar de esta literatura está el hecho de que el contrabando era bastante generalizado y que se explicaba por el marco mercantilista impuesto a las colonias.

Muchos autores señalan que el contrabando cumplía una función y que, por ello, existía cierta tolerancia de las autoridades frente al mismo. Adicionalmente, hay cierto acuerdo para señalar que, a finales de la Colonia, el contrabando travesaba por un período de auge, por lo menos en lo que respecta a la Nueva Granada. En la actualidad, los noticieros de radio y televisión y la prensa periódica suelen producir con relativa frecuencia información sobre el contrabando que se da en La Guajira, en la frontera con Venezuela o en los puertos marítimos.

Las campañas que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha desarrollado en los últimos años en el marco de varios convenios anti contrabando también son dicientes del problema al que se enfrentan las autoridades. Paralelamente, existe una literatura especializada de derecho y de economía, que se ha desarrollado en los últimos treinta años en Colombia. Igualmente, existe, y no solamente en el país, una profusión de literatura que busca explicar el fenómeno de la ilegalidad contemporánea, desde la corrupción hasta el narcotráfico.

En todo caso, la existencia del contrabando durante la Colonia y en la actualidad lleva a pensar en una aparente continuidad. De hecho, algunos estudiosos del narcotráfico suelen indicar, en unas frases lapidarias, que el tráfico de drogas ha logrado expandirse en Colombia, entre otras razones, por el terreno favorable dejado por las rutas coloniales de contrabando o por una tradición de contrabando y su aceptación cultural. En todo caso, salta a la vista que el comercio ilícito está enmarcado en la larga duración, pero es, a la vez, tributario de contextos políticos y económicos cambiantes. Este tipo de constataciones ha generado la difundida caracterización del país y de su población como 'cultura transgresora', etiqueta

que se usa en ocasiones con orgullo y, en general, como justificación de la inercia de las prácticas ilegales. Con eso en mente, preguntarse por el contrabando en Colombia desde una perspectiva histórica cobra todo su sentido.¹⁸

Como se ha manifestado a lo largo de la investigación, y en uno de los objetivos es el análisis de la transformación por las que ha pasado históricamente el contrabando, lo que implica retomar fuentes como: *Espacio, Sociedad y Conflicto en la Provincia de Cartagena Conde (1999)*. En el segundo capítulo denominado “los espacios vacíos y el control social entre 1533 y 1815, donde el autor expone la idea de que elementos como el contrabando, perturbaron el modelo de control espacial hispánico.

Se ha considerado, que el contrabando y las ocupaciones ilegales desde los inicios de la colonia, varias naciones Europeas mantenían enclaves territoriales en el mar Caribe. Inglaterra poseía la isla de Jamaica y Holanda a Curazao. Estos enclaves extranjeros permitieron un intenso contrabando de ingleses, holandeses y judíos, que algunos autores calculan llegaban a representar cerca de un cuarenta por ciento del comercio total.

De allí, pues que, este activísimo comercio ilegal se practicaba por varias vías a lo largo del Litoral Caribe. Una iba desde Mompox – paso del adelantado – Valledupar – La Guajira – Curazao, el llamado “Camino de Jerusalén” era el más frecuentado, e incluso en algunas ocasiones, fue utilizado para el abasto de alimentos y ganado a Cartagena cuando la ciudad sufría el ataque de los corsarios, o vivía el bloqueo naval por las guerras entre las principales potencias Europeas.¹⁹

¹⁸ Muriel Laurent. *Contrabando en Colombia en el Siglo XIX: prácticas y discursos de Resistencia y Reproducción*. primera edición. 2008.

¹⁹ *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena 1740 – 1815*. Jorge Conde Calderón – Fondo de publicaciones de la universidad del Atlántico, colección de Ciencias Sociales y Económicas - 1999

Con lo expuesto anteriormente queda claro que territorios aledaños a Valledupar, como el municipio de La Paz, están ligados a la evolución histórica del contrabando y que en la actualidad no debería sorprender tanto a las autoridades. Con esto se pretende demostrar que es factible aceptar la idea de ver el fenómeno del contrabando en la actualidad como una práctica tradicional, heredada generacionalmente en los habitantes de la región.

Con esta finalidad, podemos complementar el análisis con los planteamientos de (Múnera; 1994), quien revela en su estudio de Ilegalidad y Frontera en 1700 – 1800, que el predominio de esta economía ilegal es el elemento sobresaliente de la vida social del Caribe Colombiano en el siglo XVIII. El contrabando está dentro del carácter que toman las labores de la tierra, de las grandes fortunas, del poder de las élites, del desarrollo urbano y de la constitución misma de un modo de vida y de unos valores.²⁰

2.4 MARCO LEGAL.

Para efectos de comprender y explicar, en esta investigación el marco legal de esta investigación, se analiza la reglamentación normativa así como la regulación constitucional y legal sobre las aduanas y el contrabando en Colombia, de allí se destaca principalmente las leyes:

LEY 6 DE 1992, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 1107, 1372 y 1983 de 1992, “Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se otorgan facultades para emitir títulos de deuda pública interna, se dispone un ajuste de pensiones del sector público nacional y se dictan otras disposiciones” TÍTULO I, Impuestos y contribuciones.

LEY 223 DE 1995, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 782 de 1996, en relación con la contribución de solidaridad en la autogeneración Por la

²⁰ Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Edición Uninorte. Bogotá - 1994

cual se expide normas sobre Racionalización Tributaria y se dictan otras disposiciones. CAPITULO I, IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.

LEY 383 DE 1997, Reglamentado por el Decreto Nacional 3050 de 1997 Por la cual se expiden normas tendientes a fortalecer la lucha contra la evasión y el contrabando, y se dictan otras disposiciones. La competencia para ordenar el registro y aseguramiento de que trata el presente artículo, corresponde al Administrador de Impuestos y Aduanas Nacionales y al Subdirector de Fiscalización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Esta competencia es indelegable.

DECRETO 2685 DE 1999, por el cual se modifica la Legislación Aduanera. El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el numeral 25 del artículo 189 de la Constitución Política, con sujeción a los artículos 3º de la Ley 6a de 1971 y 2º de la Ley 7a de 1991, oído el Consejo Superior de Comercio Exterior y, CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional está comprometido con las políticas que permitan fortalecer la inserción de la economía colombiana en los mercados internacionales, facilitando y agilizando las operaciones de comercio exterior;

Que con el propósito de brindar transparencia, claridad y certeza a los usuarios del comercio exterior, las operaciones aduaneras deben armonizarse y simplificarse a través de una legislación que las recoja en su integridad y consulte las tendencias legislativas internacionales.

Que para el efecto y en cumplimiento de nuestra Carta Política, en la elaboración del presente Decreto se atendieron las Leyes Marco en materia aduanera y de comercio exterior y los convenios internacionales; y se consultó la legislación comparada y las propuestas del sector privado, para garantizar un equilibrio entre

el fortalecimiento del control, la fiscalización aduanera y la eficiente prestación del servicio;

Que de acuerdo a los anteriores lineamientos, se introducen las modificaciones al régimen de aduanas, mediante las siguientes disposiciones, TITULO I, DISPOSICIONES GENERALES

DECRETO 4908 DE 2011, Por el cual se reglamentan los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las consagradas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario, y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del Estatuto Tributario, los contribuyentes podrán ajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan el carácter de activos fijos por el porcentaje señalado en el artículo 868 del mismo Estatuto.

Que de acuerdo con el artículo 73 del Estatuto Tributario, para efectos de determinar la renta o ganancia ocasional, según el caso, proveniente de la enajenación de bienes raíces y de acciones o aportes, que tengan el carácter de activos fijos, los contribuyentes que sean personas naturales podrán ajustar el costo de adquisición de tales activos, en el incremento porcentual del valor de la propiedad raíz, o en el incremento porcentual del índice de precios al consumidor para empleados, respectivamente, que se haya registrado en el período comprendido entre el primero (1°) de enero del año en el cual se haya adquirido el bien y el 1° de enero del año en el cual se enajena.

LEY 1609 de 2013: Ley Marco de Aduanas, Por el cual se modifica la regulación aduanera. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de las facultades que le confiere el numeral 25 del artículo 189 de la Constitución

Política, con sujeción a las Leyes 1609 de 2013 y 7a. de 1991, oídos el Consejo Superior de Comercio Exterior y el Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior, y CONSIDERANDO:

Que es necesario armonizar la regulación aduanera con los convenios internacionales, particularmente con las normas contenidas en la normativa de la Comunidad Andina y el Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros (Revisado), Convenio de Kyoto de la Organización Mundial de Aduanas.

Que la Decisión andina 618 de 1995, dispone para los países Miembros la necesidad de adecuar su normativa aduanera a los principios, normas y recomendaciones establecidos en el Anexo General del Protocolo de Enmienda del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros, Convenio de Kyoto. Que se requiere modernizar, simplificar, compilar la regulación aduanera y adecuarla a las mejores prácticas de legislación comparada, para facilitar el comercio internacional y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país dentro de los acuerdos comerciales.

Que es propósito del Gobierno avanzar en la sistematización de los procedimientos aduaneros. Que se requiere fortalecer los criterios de gestión de riesgo en el ejercicio del control aduanero, en orden a neutralizar las conductas de contrabando, lavado de activos, la prevención del riesgo ambiental, de la salud, de la seguridad en fronteras, violación a la propiedad intelectual, y, en general, de la cadena logística.

Que es necesario adecuar los procedimientos de control a la realidad del país y a las modernas tendencias del Derecho. Que el Consejo Superior de Comercio Exterior, en sesión del 1° de abril de 2013, recomendó la expedición del nuevo Estatuto Aduanero. Que así mismo, el Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior, en sesión 253, del 19 de febrero de 2013, recomendó la expedición de dicho Estatuto.

LEY 599 DE 2000. *Por la cual se expide el Código Penal, el Congreso de Colombia. DECRETA: LIBRO PRIMERO, PARTE GENERAL, TITULO X DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL, CAPITULO CUARTO Del contrabando:*

Artículo 319. *Contrabando.* El que en cuantía entre cien (100) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, importe mercancías al territorio colombiano, o las exporte desde él, por lugares no habilitados, o las oculte, disimule o sustraiga de la intervención y control aduanero, incurrirá en prisión de tres (3) a cinco (5) años y multa de trescientos (300) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes sin que en ningún caso sea inferior al doscientos por ciento (200%) del valor CIF de los bienes importados o del valor FOB de los bienes exportados.

Si la conducta descrita en el inciso anterior recae sobre mercancías cuyo valor supere los doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, se impondrá una pena de cinco (5) a ocho (8) años de prisión y multa de mil quinientos (1.500) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin que en ningún caso sea inferior al doscientos por ciento (200%) del valor CIF de los bienes importados o del valor FOB de los bienes exportados. El monto de la multa no podrá superar el máximo de la pena de multa establecido en este código.

Las penas previstas en el presente artículo se aumentarán de la mitad a las tres cuartas (3/4) partes cuando se demuestre que el sujeto activo de la conducta es reincidente.

Parágrafo 1. Los vehículos automotores que transiten en departamentos que tienen zonas de fronteras de acuerdo con lo estipulado en el artículo 272 de la Ley 223 de 1995, no estarán sometidos a lo establecido en este artículo.

Parágrafo 2. La legalización de las mercancías no extingue la acción penal.

Artículo 320. *Favorecimiento de contrabando.* El que en cuantía superior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, posea, tenga, transporte, almacene, distribuya o enajene mercancía introducida al territorio colombiano por lugares no habilitados, u ocultada, disimulada o sustraída de la intervención y control aduanero, incurrirá en pena de prisión de uno (1) a cinco (5) años y multa de doscientos (200) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin que en ningún caso sea inferior al doscientos por ciento (200%) del valor CIF de los bienes importados. El monto de la multa no podrá superar el máximo de pena de multa establecido en este código.

El juez al imponer la pena, privará al responsable del derecho de ejercer el comercio, por el término de la pena y un (1) año más.

No se aplicará lo dispuesto en el presente artículo al consumidor final cuando los bienes que se encuentren en su poder, estén soportados con factura o documento equivalente, con el lleno de los requisitos legales contemplados en el artículo 771-2 del estatuto tributario.

Artículo 321. *Defraudación a las rentas de aduana.* El que declare tributos aduaneros por un valor inferior al que por ley le corresponde, en una cuantía superior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, incurrirá en pena de prisión de cinco (5) a ocho (8) años y multa equivalente a veinte (20) veces lo dejado de declarar por concepto de tributos aduaneros. El monto de la multa no podrá superar el máximo de la pena de multa establecido en este código.

Parágrafo. Lo dispuesto en el presente artículo no se aplicará cuando el menor valor de los tributos aduaneros declarados corresponda a controversias sobre valoración, error aritmético en la liquidación de tributos o clasificación arancelaria, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones administrativas establecidas en la ley.

Artículo 322. *Favorecimiento por servidor público.* El servidor público que colabore, participe, transporte, distribuya, enajene o de cualquier forma facilite la sustracción ocultamiento o disimulo de mercancías del control de las autoridades aduaneras, o la introducción de las mismas por lugares no habilitados, u omita los controles legales o reglamentarios propios de su cargo para lograr los mismos fines, cuando el valor de la mercancía involucrada sea inferior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, incurrirá en multa de trescientos (300) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin que en ningún caso sea inferior al doscientos por ciento (200%) del valor CIF de los bienes involucrados, e inhabilitación para el ejercicio de los derechos y funciones públicas de tres (3) a cinco (5) años.

Si la conducta descrita en el inciso anterior recae sobre mercancías cuyo valor supere los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, se impondrá una pena de prisión de cinco (5) a ocho (8) años, multa de mil quinientos (1.500) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin que en ningún caso sea inferior al doscientos por ciento (200%) del valor CIF de los bienes involucrados, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años.

El monto de la multa no podrá superar el máximo de la pena de multa establecida en este código.

2.5 MARCO CONCEPTUAL.

Los vínculos entre producción, circulación y consumo. Aunque algunos textos teóricos del marxismo, empezando por la Introducción general a la crítica de la economía política proponen una interacción dialéctica entre los tres términos, sus análisis del capitalismo se han centrado en la producción. En los últimos quince años algunos sociólogos marxistas, especialmente los dedicados a la cuestión urbana, tratan de teorizar el consumo e investigar sus estructuras, pero sus

trabajos se ven limitados por seguir subordinándolo a la producción: lo ven únicamente como un lugar necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo y la expansión del capital.

A estos elementos, al no reconocer que el consumo es también un espacio decisivo para la constitución de las clases y la organización de sus diferencias, y que en el capitalismo contemporáneo adquiere una relativa autonomía, no logran ofrecer más que versiones remodeladas del economicismo productivista tradicional en el materialismo histórico²¹. Bourdieu no desconoce la importancia de la producción, pero sus investigaciones se extienden preferentemente sobre el consumo. Las clases se diferencian para él, igual que en el marxismo, por su relación con la producción, por la propiedad de ciertos bienes, pero también por el aspecto simbólico del consumo, o sea por la manera de usar los bienes transmutándolos en signos²².

Cabe señalar, que la teoría del valor trabajo. Una gran parte de los análisis de Bourdieu sobre la constitución social del valor se ocupa de procesos que restringen al mercado y al consumo: la escasez de los bienes, su apropiación diferencial por las distintas clases y las estrategias de distinción que elaboran al usarlos. Cuando desarrolla una concepción más estructural sobre la formación del valor a propósito del "proceso de producción" del arte, dice que no debe entenderse como la suma del costo de producción, la materia prima y el tiempo de trabajo del pintor: la fuente del valor no reside en lo que hace el artista, ni en cómo lo hace, ni en la decisión del marchante o la influencia de tal galería; "es en el campo de producción, como sistema de relaciones objetivas entre estos agentes o estas instituciones y lugar de luchas por el monopolio del poder de

²¹ Véase, por ejemplo, los textos de Jean Pierre Terrail, Edmond Preteceille y Patrice Grevet en el libro Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, México, Grijalbo, 1977.

²² En "Condición de clase y posición de clase", publicado en 1966 en los Archives européennes de sociologie, VII, 1966, pp. 201 223. Hay traducción al español en el volumen colectivo Estructuralismo y sociología, Buenos Aires, Nueva Visión, 1973.

consagración, donde se engendran continuamente el valor de las obras y la creencia en este valor".

De esta manera, la articulación entre lo económico y lo simbólico. Para Bourdieu las relaciones económicas entre las clases son fundamentales, pero siempre en relación con las otras formas de poder (simbólico) que contribuyen a la reproducción y la diferenciación social. La clase dominante puede imponerse en el plano económico, y reproducir esa dominación, si al mismo tiempo logra hegemonizar el campo cultural. En La reproducción definió la formación social como "un sistema de relaciones de fuerza y de sentido entre los grupos y las clases"²³.

Como resultado, la determinación en última instancia y el concepto de clase social. Puesto que son indisociables lo económico y lo simbólico, la fuerza y el sentido, es imposible que uno de esos elementos se sustraiga de la unidad social y determine privilegiadamente, por sí solo, a la sociedad entera. Frente a esta concepción causalista (una causa -lo económico-determinaría el efecto-lo simbólico), Bourdieu propone en varios textos una definición estructural de las clases y de sus relaciones. Es en La distinción donde mejor la formula y discute las implicaciones metodológicas. La clase social no puede ser definida por una sola variable o propiedad (ni siquiera la más determinante: "el volumen y la estructura del capital"), ni por "una suma de propiedades"(origen social + ingresos + nivel de instrucción), "sino por la estructura de las relaciones entre todas las propiedades pertinentes que confiere a cada una de ellas y a los efectos que ella ejerce sobre las prácticas su valor propio"²⁴.

De acuerdo con lo anterior, es necesario "romper con el pensamiento lineal, que no conoce más que las estructuras de orden simple de determinación directa" y tratar de reconstruir en cada investigación las redes de relaciones encabalgadas,

²³ Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, La Reproducción: Elementos Para Una Teoría Del Sistema De Enseñanza, 1970.

²⁴ Pierre Bourdieu, La distinción pp. 117 118.

que están presentes en cada uno de los factores" Decir que esta "causalidad estructural de una red de factores" es irreductible a la eficacia simple de uno o varios de ellos no implica negar que los hechos sociales están determinados: si "a través de cada uno de los factores se ejerce la eficacia de todos los otros, la multiplicidad de determinaciones conduce no a la indeterminación sino al contrario a la sobredeterminación".

Estudiar las clases sociales, significa que para conocerlas no es suficiente establecer cómo participan en las relaciones de producción; también constituyen el modo de ser de una clase o una fracción de clase el barrio en que viven sus miembros, la escuela a la que envían a sus hijos, los lugares a los que van de vacaciones, lo que comen y la manera en que lo comen, si prefieren a Bruegel o a Renoir, el Clave bien temperado o el Danubio Azul. Estas prácticas culturales son más que rasgos complementarios o consecuencias secundarias de su ubicación en el proceso productivo; componen un conjunto de "características auxiliares que, a modo de exigencias tácitas, pueden funcionar como principios de selección o de exclusión reales sin ser jamás formalmente enunciadas (es el caso, por ejemplo, de la pertenencia étnica o sexual)".

Para finalizar, según Bourdieu, dado que en las sociedades "modernas" la vida social se reproduce en campos (económico, político, científico, artístico), que funcionan con una fuerte independencia, el análisis sociológico debe estudiar la dinámica interna de cada campo. En vez de deducir del carácter general de la lucha de clases el sentido particular de los enfrentamientos políticos o artísticos, indagará cómo luchan por la apropiación del capital que cada campo genera los grupos que intervienen en él. La sociedad, y por tanto, la confrontación entre las clases, son resultado de la manera en que se articulan y combinan las luchas por la legitimidad y el poder en cada uno de los campos.

Mercancía: a mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La

naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema. Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medio de subsistencia, es decir, como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción.

Toda cosa útil, como el hierro, el papel, etc., ha de considerarse desde un punto de vista doble: según su cualidad y con arreglo a su cantidad. Cada una de esas cosas es un conjunto de muchas propiedades y puede, por ende, ser útil en diversos aspectos. El descubrimiento de esos diversos aspectos y, en consecuencia de los múltiples modos de usar las cosas, constituye un hecho histórico. Ocurre otro tanto con el hallazgo de medidas sociales para indicar la cantidad de las cosas útiles. En parte, la diversidad en las medidas de las mercancías se debe a la diferente naturaleza de los objetos que hay que medir, y en parte a la convención²⁵.

La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso²⁶. Pero esa utilidad no flota por los aires. Está condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía, y no existe al margen de ellas. El cuerpo mismo de la mercancía, tal como el hierro, trigo, diamante, etc., es pues un valor de uso o un bien. Este carácter suyo no depende de que la apropiación de sus propiedades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo. Al considerar los valores de uso se presupone siempre su carácter determinado cuantitativo, tal como docena de relojes, vara de lienzo, tonelada de hierro, etc. Los valores de uso de las mercancías proporcionan la materia para una disciplina especial, la merceología²⁷. El valor de uso se efectiviza únicamente en el

²⁵ ¿Qué pensar de una ley que sólo puede imponerse a través de revoluciones periódicas? No es sino una ley natural, fundada en la inconciencia de quienes están sujetos a ella." (Friedrich Engels, ed. por Arnold Ruge y Karl Marx, París, 1844.)

²⁶ Natural de cualquier cosa consiste en su aptitud de satisfacer las necesidades o de servir a la comodidad de la vida humana.

²⁷ En la sociedad burguesa prevalece la *fictio iuris* [ficción jurídica] de que todo comprador de mercancías tiene un conocimiento enciclopédico acerca de las mismas.

uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de ésta.

De esta forma en una sociedad el valor de cambio se presenta como relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase²⁸, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar. El valor de cambio, pues, parece ser algo contingente y puramente relativo, y un valor de cambio inmanente, intrínseco a la mercancía (*valeur intrinsèque*)²⁹ es exactamente tanto como lo que habrá de rendir." pues, sería una *contradictio in adiecto* [contradicción entre un término y su atributo]. Examinemos la cosa más de cerca.

Una mercancía individual, por ejemplo un quarter³⁰ de trigo, se intercambia por otros artículos en las proporciones más diversas. No obstante su valor de cambio se mantiene inalterado, ya sea que se exprese en x betún, y seda, z oro, etc. Debe, por tanto, poseer un contenido diferenciable de estos diversos modos de expresión³¹.

Ilegalidad: Engloba cualquier acto o acción que va en contra de la ley. *Injusticia* se dice de todo acto que va en contra de la justicia, que es el organismo encargado de aplicar o de hacer cumplir las leyes. Se considera *illicitud* todo aquello que supone una trasgresión de las leyes éticas o morales. Las formas *de-*

²⁸ El valor consiste en la relación de intercambio que media entre tal cosa y cual otra, entre tal medida de un producto y cual medida de otro." (Le Trosne, "De l'intérêt social", en "Physiocrates", ed. por Daire, París, 1846, p. 889.)

²⁹ "Ninguna cosa puede tener un valor intrínseco" (N. Barbon, op. cit., p. 6), o, como dice Butler: "El valor de una cosa,

³⁰ Medida de capacidad equivalente a 290,79 litros.

³¹ "El texto de este párrafo es como sigue en la 3ª y 4ª ediciones: "Determinada mercancía, por ejemplo un quarter de trigo, se cambia por x betún o por y seda o por z oro, etc., en suma, por otras mercancías, en las proporciones más diversas. El trigo, pues, tiene múltiples valores de cambio, en vez de uno solo. Pero como x betún, y del mismo modo y seda o oro, etc., es el valor de cambio de un quarter de trigo, forzosamente x betún, y seda, z oro, etcétera, tienen que ser valores de cambio sustituibles entre sí o de igual magnitud. De donde se desprende, primero, que los valores de cambio vigentes de la misma mercancía expresan un algo que es igual. Pero, segundo, que el valor de cambio únicamente puede ser el modo de expresión, o «forma de manifestarse», de un contenido diferenciable de él"

safuero, atropello y arbitrariedad ponen el acento en el carácter abusivo de una acción *injusta o ilegal*. *Ley del embudo* es la forma coloquial de aludir a una ley que se aplica de manera desigual.

Mercado³²: Lugar en donde habitualmente se reúnen los compradores y vendedores para efectuar sus operaciones comerciales. La idea de mercado ha ido unida siempre a la de un lugar geográfico. Como consecuencia del progreso de las comunicaciones el mercado se ha desprendido de su carácter localista, y hoy día se entiende por mercado el conjunto de actos de compra y venta referidos a un producto determinado en un momento del tiempo, sin ninguna referencia espacial concreta. Los mercados se pueden clasificar con arreglo a diferentes criterios. Así, desde el punto de vista territorial podemos hablar de mercado local, provincial, regional, nacional, continental, de ultramar y mundial. Desde el punto de vista temporal podemos hablar de mercado pasado, presente y futuro. Según las personas o agentes que intervienen en los mismos, se tienen los siguientes tipos de mercados:

Mercado de consumidores, que es abastecido por minoristas. Mercado de minoristas, que es abastecido por semimayoristas. Mercado de semimayoristas, que es abastecido por mayoristas. Mercado de mayoristas, que es abastecido por fabricantes o productores.

El mercado actual o presente de una empresa está formado por los consumidores actuales. Los no consumidores relativos actuales son aquellos consumidores que si bien no demandan el producto de la empresa pueden llegar a consumirlo en el futuro con una política comercial conveniente; los no consumidores absolutos son aquellos que no consumen ni nunca podrán consumir el producto en cuestión, como es el caso del cine para los ciegos, por ejemplo. El mercado potencial está

³² Sassen, Saskia ; Rodil, María Victoria (traductor). Una sociología de la globalización. ECONOMIA DE MERCADO · REDES DE INFORMACION · GLOBALIZACION · MULTINACIONALES 1ª ed. Buenos Aires. 2007.

formado por los consumidores actuales más los no consumidores relativos actuales. El mercado tendencial es el mercado esperado en el futuro.

Según el número de personas o agentes que intervienen en el mercado por el lado de la oferta y la demanda, se suelen distinguir, entre los economistas, los tipos de mercado que aparecen recogidos en el cuadro siguiente.

Una transacción de mercado es el resultado del intercambio voluntario entre dos agentes económicos. Su funcionamiento viene determinado por la ley de la oferta y la demanda.

Comercio³³: *comercio* proviene del latín *commercium*. Ésta se descompone en *cum*, que significa *con*, y *merx* o *mercis*, que significa *mercancía*. *Mercancía* es una "cosa mueble que se fabrica o se adquiere para ser vendida". *Commercium* era uno de los derechos que correspondían a los ciudadanos romanos no incapacitados, para adquirir y transmitir la propiedad.

La palabra *commercium*, utilizada junto al verbo *facere*, estaba referida a la actividad de intermediación entre la compra y venta de mercancías.

A pesar de que es relativamente sencillo desentrañar la etimología de la palabra comercio, no lo es tanto alcanzar su significado actual, pues depende, para empezar, del punto de vista desde el que se le considere: económico o jurídico.

Desde el punto de vista económico, se llama *comercio* a la intermediación entre la oferta y la demanda de mercaderías, con el objetivo de obtener un lucro. Desde este punto de vista, la actividad mercantil, se distingue de otras actividades conexas a ella.

³³ Lafuente, F:(2010) Aspectos del comercio exterior, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2010f/866/

Se distingue de la producción y del consumo: los dos extremos del ciclo económico. De esta manera, se distingue de la transformación (fabricación) que no implica, necesariamente, intermediación en el cambio de bienes. Asimismo, se distingue del transporte, que tampoco supone dicha intermediación.

Al menos teóricamente, se supone que en etapas rudimentarias de la civilización, existió lo que se denomina “*economía individual*”, en que cada individuo o familia, se bastaban a sí mismos. El hombre producía lo que necesitaba. La familia era un núcleo que producía y consumía su propia producción.

De allí pues que, cuando los hombres se organizaron en colectividades mayores, supuestamente, tuvo lugar otro fenómeno económico: ciertas colectividades habrían producido en exceso ciertos bienes, mientras carecían de otros, que eran producidos por otras colectividades. Habría nacido, entonces, el trueque. Los hombres adquirirían las cosas que necesitaban a cambio de las cosas que habían producido en exceso, mediante el intercambio de unas por otras.

El fenómeno anotado es una manifestación de la división del trabajo. Cada célula social y económica produce lo que puede producir mejor o más fácilmente. Luego, cede lo producido en demasía obteniendo, a cambio, los productos que le hacen falta. En esta etapa, los cambios se operan directamente entre productores que, a la vez, son consumidores.

Hasta aquí existe intercambio pero no intermediación. El mero intercambio de productos no requiere de moneda, ni del crédito, ni de ninguno de los negocios jurídicos que, en cambio, sí se desarrollan en torno de la intermediación. En esta etapa, todavía no existe comercio.

Economía³⁴: Este concepto se usa en el contexto de la Economía y las finanzas públicas. Llamada también economía de libre Mercado -o, simplemente, Economía libre- es la que se desenvuelve a través de empresas privadas sin el control directo de parte del gobierno. En ella los principales procesos y operaciones económicos son llevados a cabo por particulares, ya sean estos Consumidores o empresas, y la interferencia gubernamental es mínima o -al menos- está claramente delimitada a través del marco jurídico vigente.

En una economía de Mercado los intercambios entre los individuos son libres y voluntarios y las leyes existen para favorecer y garantizar su cumplimiento. Por tal motivo cada individuo entra en acuerdos con los demás ofreciendo los Bienes y servicios que posee y demandando aquellos que necesita. Estas infinitas interacciones dan origen y se generan dentro de un contexto que se denomina Mercado y en el cual surgen Precios de Equilibrio que garantizan la más eficiente asignación de Recursos posible. La Competencia que se establece tiende a promover, por otra parte, la división del Trabajo, la incorporación de tecnología y, en definitiva, el aumento de la Eficiencia y de las innovaciones.

En la práctica existe lo que se denominan economías mixtas, donde siempre se encuentra algún grado de interferencia gubernamental, en ocasiones bastante considerable. No obstante, el Modelo de economía de Mercado tiene una gran importancia como instrumento de análisis económico: las Leyes Económicas, y muchísimos análisis específicos derivados de ellas, se cumplen en un Modelo de Competencia Perfecta sin intervención gubernamental, y es sólo a través de este caso límite que puede generarse una teoría lo suficientemente abstracta y general como para comprender a Fondo lo que ocurre en los casos concretos, donde además intervienen muchísimos otros factores.

En esto, la economía procede del mismo modo que las ciencias físicas y naturales, que elaboran conceptos y modelos abstractos y luego -en sus

³⁴ Valsecchi, Francisco. Qué es la economía. Buenos Aires: Macchi, 2001.

aplicaciones- los adaptan a las circunstancias concretas, mucho más ricas y complejas.

Teoría de la oferta y la demanda: Un mercado es toda institución social en la que los bienes y los servicios así como los factores productivos se intercambian libremente, dicho de otro modo, un mercado es un mecanismo mediante el cual los compradores y los vendedores pueden determinar los precios e intercambiar bienes y servicios, por tanto el mercado se caracteriza fundamentalmente por reunir a compradores y vendedores para fijar los precios y las cantidades.

La demanda: Los consumidores, también denominados unidades básicas o económicas de consumo o economías domésticas. A la hora de decidir qué cantidades desean adquirir de un bien en un momento determinado, tienen en cuenta una serie de factores, como por ejemplo, el precio, los gustos, su nivel de renta y el precio de otros bienes. Sin embargo el factor más determinante a la hora de tomar esa decisión es el precio del bien. Por ello definimos la demanda como la relación existente entre la cantidad demandada de un bien en un momento determinado y su propio precio considerando el resto de factores constantes. Esa cláusula se denomina "Ceteris Paribus".

En resumen, cuando varían el precio del bien se produce un movimiento y eso implica una variación de la cantidad demandada. Cuando varían los parámetros se produce un desplazamiento lo que implica una variación de la demanda.

La oferta: De bienes la realizan unidades económicas de producción o lo que es lo mismo las empresas y muestra la relación existente entre la cantidad que ofrecen los productores de un determinado bien y los precios. Sin embargo en la oferta hay otros factores que influyen como son: el precio de otros bienes sustitutivos en la producción; el precio de los factores productivos; la tecnología o nivel tecnológico.

Precio de los bienes sustitutivos en la producción: consideramos bienes sustitutivos en la producción aquellos que se producen con una tecnología y mano de obra similar. Los empresarios estarán pendientes de las variaciones de los precios de los bienes sustitutivos de tal forma que si aumenta el precio del bien sustitutivo dejaríamos de producir el bien que estamos produciendo.

Cultura: Spradley & McCurdy (1975)³⁵. Cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos.

Clifford Geertz refiriéndose a la cultura y la sociedad (o como él dice a la estructura social) dice: “la cultura es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo como conducen sus acciones; la estructura social (sociedad) es la forma que asume la acción, la red de relaciones sociales realmente existentes. La cultura y la estructura social (sociedad) no son, entonces, sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenos”.

Entonces, y siguiendo a Spradley, podemos encontrar tres aspectos de la cultura: Conocimientos, Comportamientos, Artefactos.

Bronislaw Malinowski³⁶: (Aspectos que interfieren en la cultura y que redefinen el concepto) El Metabolismo Humano: El hombre busca el tipo ideal de alimentación, influyendo esto en el tamaño y el lugar residencial de un grupo humano.

Supervivencia Física: El hombre tiene que sobrevivir frente al medio ambiente y otros grupos humanos.

³⁵ Citado por: Zaragoza Contreras. Laura G. Cultura, identidad y etnicidad, aproximaciones al entorno multicultural: rompiendo costumbres y paradigmas cotidianos. Universidad Autónoma De México. 2010.

³⁶ Malinowski, Bronislaw. *Una teoría científica de culturas*, Barcelona, Pocket Edhasa. 1978.

Reproducción: Las reglas que guían y gobiernan el acceso a la vida sexual del grupo, la residencia, la división de roles (papeles desempeñados), la distribución de la comida, etc., son designados por el grupo para establecer una buena vecindad y para asegurar la siguiente generación. Este énfasis en poder reproducirse como grupo genera pautas culturales.

Salud: Los grupos humanos buscan comprender qué es lo enfermo y qué lo sano.

Confort humano: Los humanos buscan cómo eliminar el dolor y cómo maximizar las sensaciones placenteras.

3. MARCO METODOLÓGICO.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación con que se realizó esta investigación, análisis del desarrollo socio-histórico del contrabando en el municipio de la paz – cesar 1980 – 2013 el procedimiento de la investigación, los métodos y las técnicas a utilizadas en la recolección de la información, están relacionados con todos aquellos que se utilizan en la investigación cualitativa, utilizando la descripción y lo exploratorio como herramientas de investigación ya que esta tiene este carácter.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El Diseño de investigación utilizado donde se conoció el desarrollo socio-histórico del contrabando en el municipio de la paz – cesar 1980 – 2013, fue cualitativo-descriptivo de corte exploratorio; entendiendo lo descriptivo según Hernández, Fernández y Baptista, (2006) *como los estudios que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido análisis. Miden evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes a investigar.* Debido a que la variable incidencia socio-histórica del contrabando, así como sus dimensiones e indicadores, serán analizadas y evaluadas en sus estado natural, sin la intervención del investigador, tomándolas tal y como se nos presentan en la comunidad de comerciantes del municipio de la paz.

Asimismo, el diseño se catalogó como transaccional, en tanto que se analizó el estado de una variable incidencia socio-histórica del contrabando, en un tiempo determinado partiendo de que como señalan Hernández, Fernández y Baptista, (2006) *los estudios transaccionales descriptivos, presentan un panorama del estado de una o más variables, en uno o más grupos de personas, objetos e indicadores en determinado momento. Fue no experimental, pues no se construye acerca de una situación, sino que se observa una situación existente externa al investigador, la cual no se tiene control directo sobre la variable ni tampoco se puede inferir sobre ella por su naturaleza.*

Como complemento se suma, que la investigación fue de campo, lo cual se apoyó en la necesidad de dar cumplimiento a los objetivos del estudio a través de la recolección de datos con fuentes primarias. Como ha señalado Tamayo y Tamayo (2003) al referirse a *“los estudios de campo consiste en el desplazamiento del investigador al sitio de estudio, el examen y registro de los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante la observación y participación directa en la vida social del lugar; y la utilización de un marco teórico que da significación y relevancia a los datos sociales”.* Por otro lado son *“los estudios que se realizan cuando los datos se recogen de la realidad, por lo cual se denominan primarios,*

debido a que estos permiten certificarse en las condiciones de las cuales provienen”.

De esta manera se logró obtener la información necesaria en la población del municipio de La Paz - Cesar acerca de la incidencia socio-histórica del contrabando para Analizar las transformaciones culturales en el proceso socio-histórico del comercio ilegal de mercancías (contrabando) en dicho espacio geográfico en el período 1980 – 2013; además de analizar la transformación tiempo espacio en el desarrollo socio-histórico del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar, identificar los factores que han incidido en el desarrollo socio-histórico de la población del municipio de La Paz – Cesar a dedicarse al comercio ilegal.

3.3 POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Partiendo de la definición de Tamayo y Tamayo (2003) *de que la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.* Y La población en esta investigación estuvo compuesta, por 240 personas dedicadas al comercio del contrabando y agrupadas en cooperativas y asociaciones, tomando el Censo de la población dedicada al comercio informal en el municipio de la Paz, realizado por el Centro de Investigaciones Sociales y económicas (CISE) 2012 de la Universidad Popular del Cesar.

3.3.1 MUESTRA.

Se ha determinado para esta investigación una muestra que según como lo plantea Hernández, Fernández y Baptista, (2006) *“la muestra es un grupo de personas, sobre el cual se habrá de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia”.* Es este proyecto

estuvo compuesto, por 120 entre hombres y mujeres, que hacen parte de este oficio del contrabando en el municipio de La Paz - Cesar.

La muestra de la investigación se obtuvo a través de la fórmula estadística para población finita utilizando un margen de error del **0.05%**.

Calculo de la muestra

Formula

Datos: N= población: 171 establecimientos comerciales

N: 111 Pimpinero censados.

N: 282

N= muestra: 142 Comerciantes

Z= nivel de confianza: 1.96

S=varianza: 0.25

D= error: 0.52

$$N = \frac{z^2 \cdot s}{d^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.25^2}{0.052^2} = \frac{3.8416}{2.5} = \frac{3.8416 \cdot 0.25 \cdot 0.75}{2.5} = 288.12$$

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}} = \frac{288.12}{1 + \frac{288.12}{282}} = \frac{288.12}{2.021} = 142$$

Cuadro 1

Distribución De La Muestra.

Hombres	71
Mujeres	71

Los anteriores, son determinados por la capacidad de operatividad y accesibilidad a la recolección de los datos, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, (2006) *son tres los factores que intervienen para determinar o sugerir el número de unidades, 1) la capacidad operativa y análisis de acuerdo con los recursos que dispongamos, 2) el número de unidades que nos permitan responder a las preguntas de investigación, 3) que proporcionen un sentido de comprensión profunda del ambiente y del problema de investigación.*

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.4.1 TÉCNICAS.

La recolección de los datos en este proceso de investigación, se realizó con base a la técnica de observación utilizando la entrevista, encuesta, revisión hermenéutica de los conceptos relacionados con este, medios de comunicación, entre otros, etc. La cual según Sierra B. (2001), consiste en la obtención de los datos de interés en la investigación a través de la interrogación a los miembros del universo en estudio. Asimismo, la técnica que aplicó al presente estudio fue la encuesta, que como afirma M García Ferrado (2004) *“prácticamente todo fenómeno social puede ser estudiado a través de las encuestas”*...*“La encuesta es una observación no directa de los hechos sino por medio de lo que manifiestan los interesados. Además, es un método preparado para la investigación. Mediante la cual, se obtienen datos de interés sociológico interrogando a los miembros de un colectivo o de una población”*. En este caso a los comerciantes del municipio de La Paz – Cesar

3.5 INSTRUMENTOS.

3.5.1 DIARIO DE CAMPO.

Para la realización de este trabajo investigativo sobre el **DESARROLLO SOCIO-HISTORICO DEL CONTRABANDO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR 1980 – 2013 (Incidencias Históricas Del Comercio Ilegal En La Cultura Del Municipio De La Paz – Cesar 1980 -2013)**, se tuvo en cuenta lo que según M. García Ferrado (2004) *“la observación directa de algunos aspectos de la sociedad, permite al investigador obtener información del grupo estudiado...y para notificar esta es necesario un cuaderno de campo que se utiliza por un investigador para tomar notas, creando un registro completo que proporciona información precisa y útil sobre expediciones de campo”* se tomó para bien de esta investigación este método buscando agotar las fuentes primarias y secundarias en sus aportes de información para esta investigación.

Al respecto lo menciona el mismo autor que señala, *“los datos primarios se recopilan mediante la observación participante que consiste en la convivencia con los individuos... por otro lado los datos secundarios se extraen de otras fuentes como los archivos, censos y estudios locales, que deberán registrarse en el diario ya que este guardara los datos para que posteriormente sean analizados y tabulados”*.

3.5.2 ENTREVISTA.

La entrevista según M. García Ferrado (2004) *“es una conversación que tiene como finalidad la obtención de la información, en donde intervienen el entrevistador y el entrevistado...el entrevistador llevando el rumbo de la conversación debe procurar abordar al entrevistado con preguntas que se relacionen con el objetivo y la formación que necesita”* por ello esta investigación en sus instrumentos para la recolección de la información tuvo este componente en aras de recolectar toda la cantidad de información posible para la conocimiento de este proyecto.

3.5.3 ENCUESTAS.

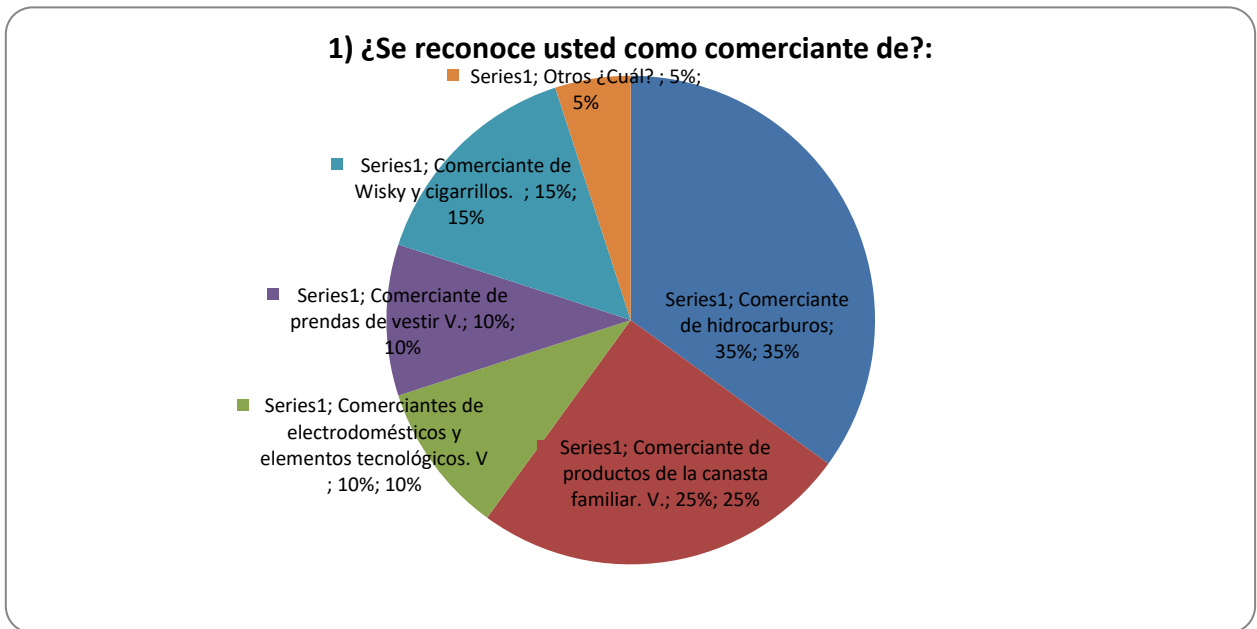
Atendiendo a estas consideraciones, en la presente investigación se aplicó el tipo de cuestionario *sobre hechos o encuesta de opinión*. Que según M García Ferrado (2004) son el *tipo de encuestas cuya misión es averiguar lo que es el público en general piensa acerca de una determinada materia o lo que considera debe hacerse en una circunstancia concreta. Además de que estas técnicas de encuesta se adaptan a todo tipo de información a cualquier población*".

En lo que se refiere al cuestionario estuvo formado por preguntas, no produzca dos respuestas y, simultáneamente, tenga respuesta. (A cada pregunta le corresponde una pregunta y sólo una respuesta.) Y esta son preguntas abiertas, que consisten en dejar totalmente libre al sujeto observado para expresarse, según convenga. Y estuvo dirigido a los estudiantes y a los profesores del programa que son el interés de este estudio.

4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

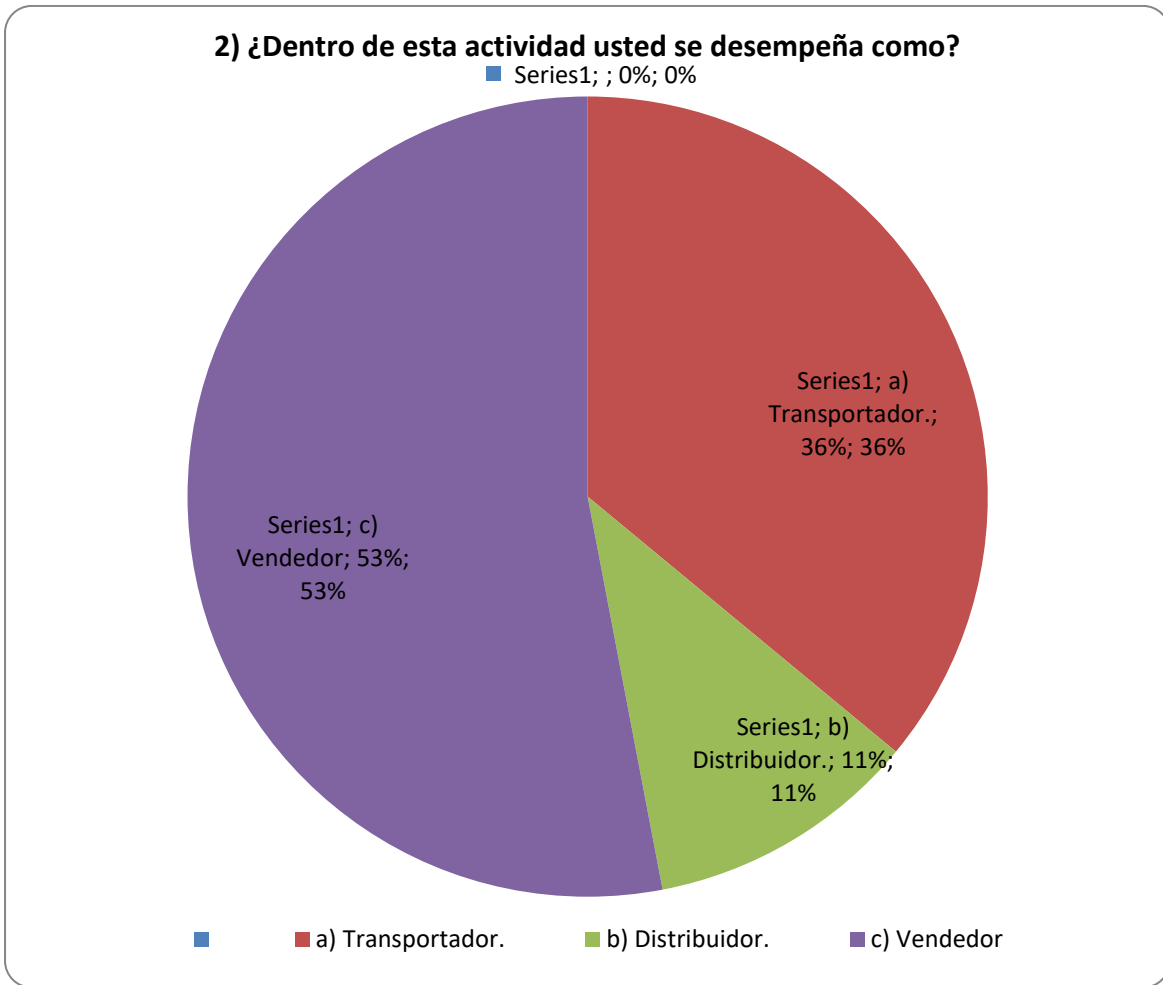
Se analizó el resultado el proceso socio-histórico del comercio ilegal de mercancías (contrabando) en el municipio de La Paz – Cesar que es nuestro objeto de estudio.

Es así como a continuación se presentan los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a la población objeto de estudio:



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
"Elaborada por el investigador".

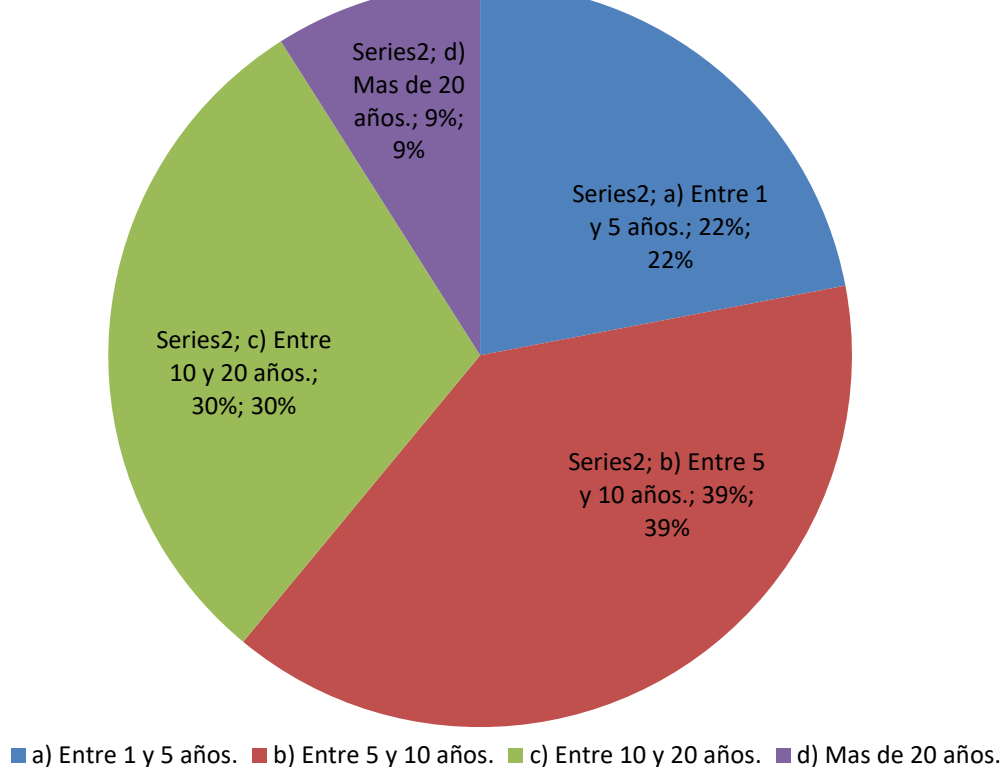
De acuerdo con la información recogida en la encuesta, el 35% de los encuestados, se consideran, comerciantes de hidrocarburos. (GASOLINA Y ACPM) Venezolanos, denominados "Pimpineros", el 25% Comerciantes de productos de la canasta familiar venezolanos (esto es Harinas, Atunes, Pastas y salsamentarías) el 10% Comerciantes de electrodomésticos y elementos tecnológicos venezolanos (esto es Equipos de sonido, televisores y ventiladores), un 10% Comerciante de prendas de vestir venezolanas, el 15%, Comerciante de Whisky y cigarrillos, y por ultimo un 5 % otros productos, como son los de aseo y veterinarios.



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
 “Elaborada por el investigador”.

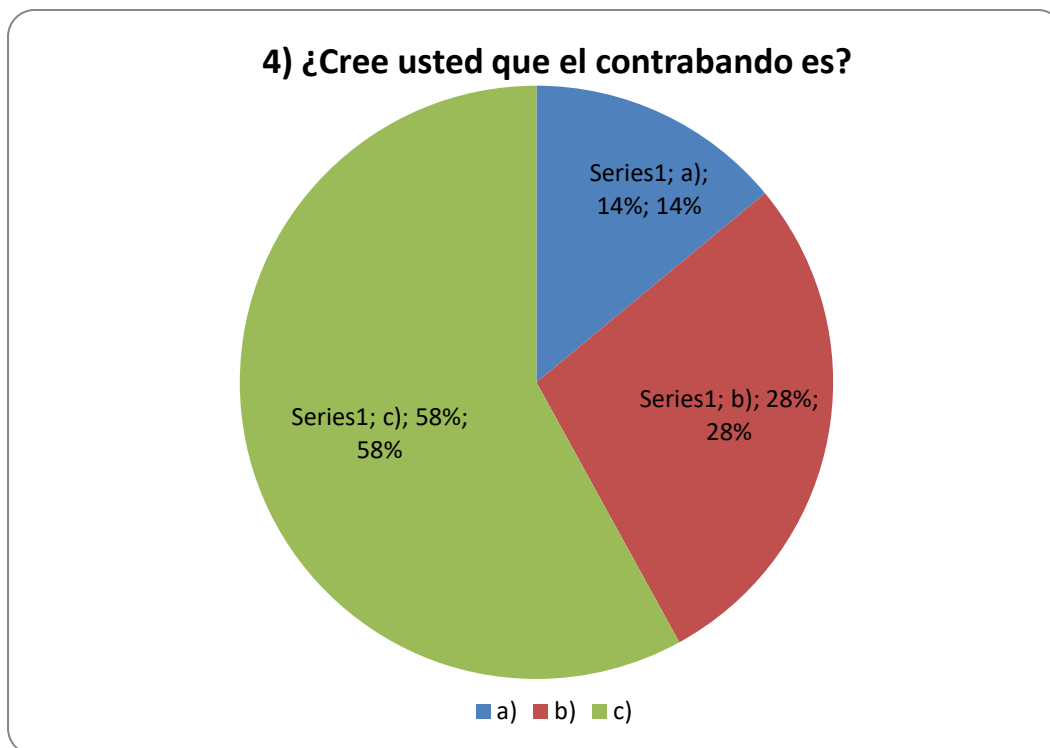
De los datos recogidos el 36% de los encuestados respondieron que son Transportadores de camiones o carros para el uso contrabando, 11% son distribuidores es decir encargados de la repartición de los productos en el municipio, y por el ultimo el 53% se reconocen como vendedores, encargados de comerciar el producto en el municipio.

3) ¿Cuánto tiempo tiene de estar dedicado a esta actividad?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

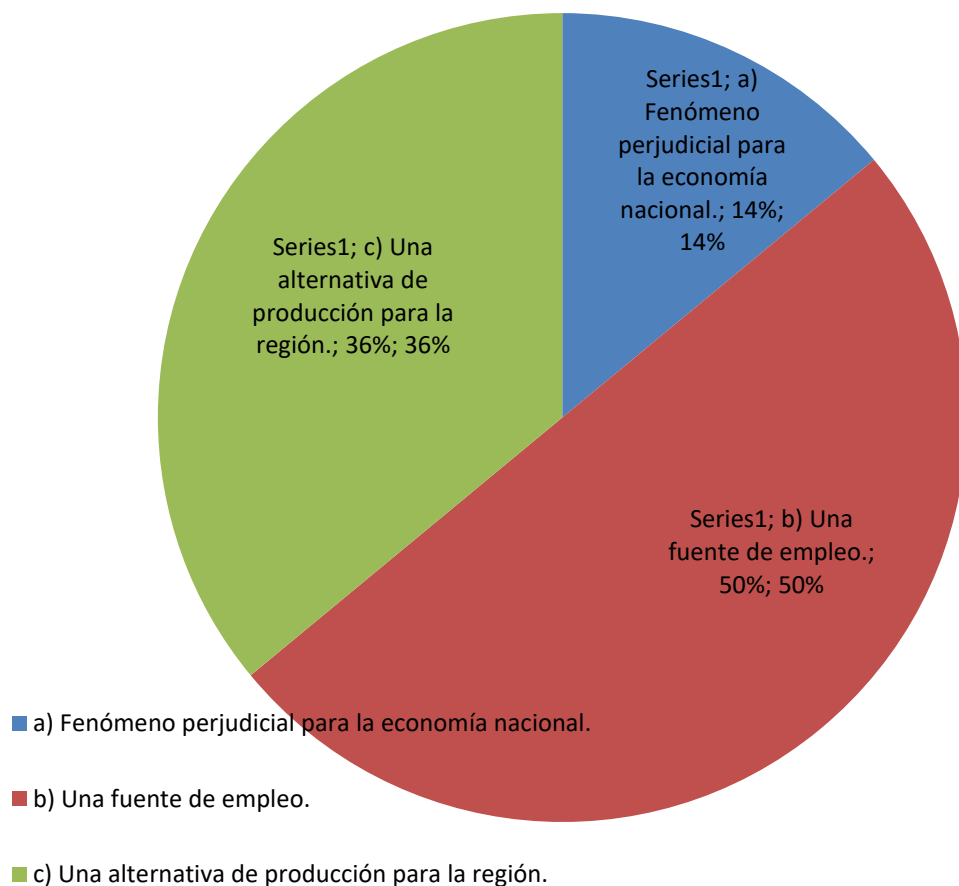
Teniendo en cuenta la información obtenida en la encuesta, las personas respondieron el 22%, entre 1 y 5 años, el 39% entre 5 y 10 años y por otro lado, entre 10 y 20 años, 30% y el 9% respondieron que más de 20 años



**Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
 “Elaborada por el investigador”.**

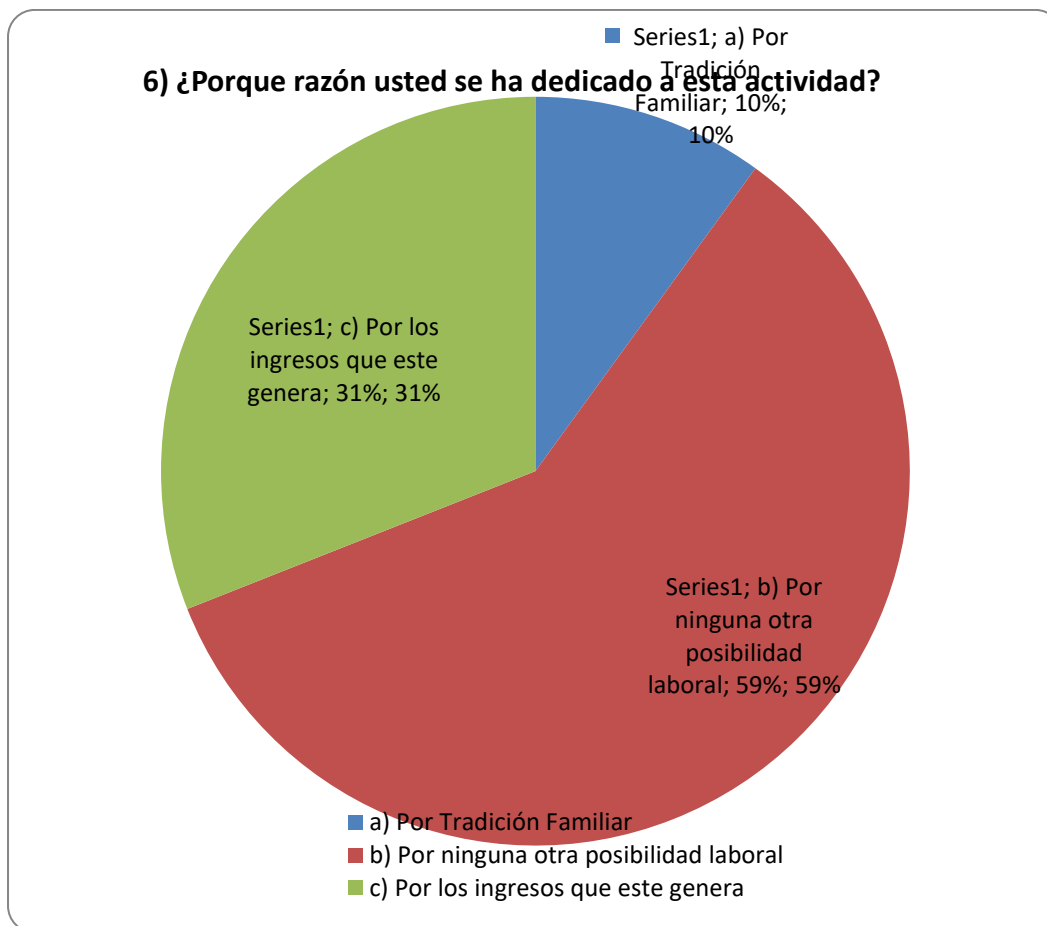
El 14% de los encuestados entiende que el contrabando es una a) Actividad ilegal que consiste en comerciar con productos sin pagar los impuestos correspondientes, otra parte el 28% lo considera que b) Es la entrada, la salida y la venta clandestina de mercancías prohibidas, que defraudan a las autoridades locales, y el 58% cree que es c) Una actividad aceptada por la sociedad, debido a la gran permisibilidad que existe en la región frente a este fenómeno.

5) ¿Cómo considera el contrabando?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
"Elaborada por el investigador".

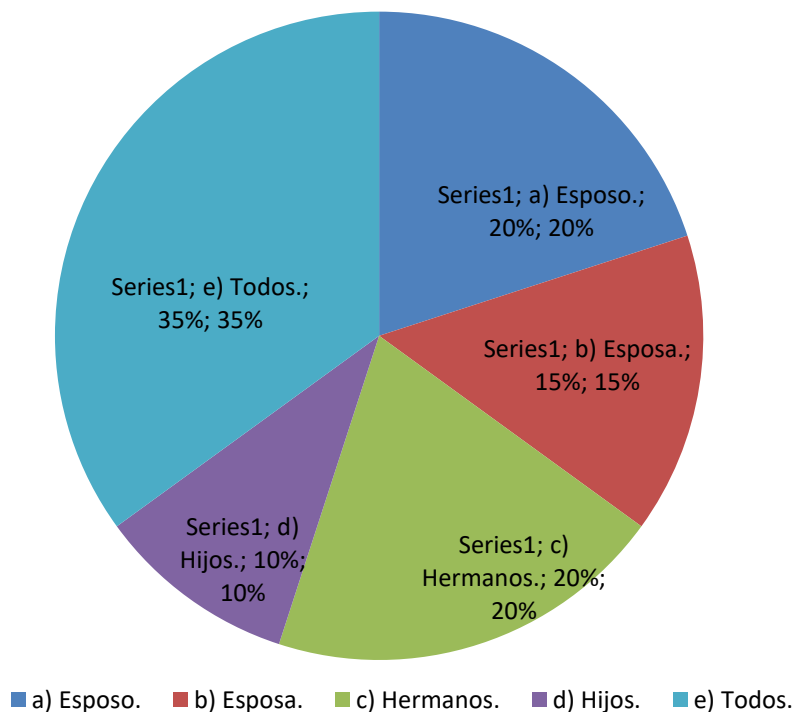
Según los datos de las personas encuestadas, el 14% consideran, que este fenómeno perjudicial para la economía nacional, por otro lado, el 50% Una fuente de empleo, y el otro 36% una alternativa de producción para la región.



**Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
 “Elaborada por el investigador”.**

Al respecto los encuestados respondieron que el 10% se dedican a esta actividad por Tradición Familiar, el 59% respondieron que por no tener ninguna otra posibilidad laboral, mientras que el 31% por los ingresos que este genera.

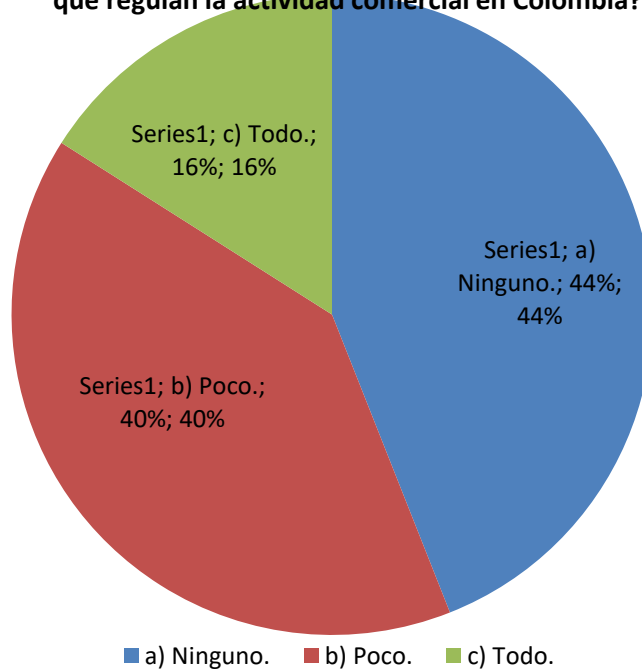
7) ¿Qué miembros de la familia participan en esta actividad?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

Según los datos proporcionados por las personas, el 20% respondieron que solo sus esposos, se dedican a esta actividad, el 15% sus esposa, el 20% sus hermanos, el 10% los hijos, y finalmente el 35% todos los miembros de la familia.

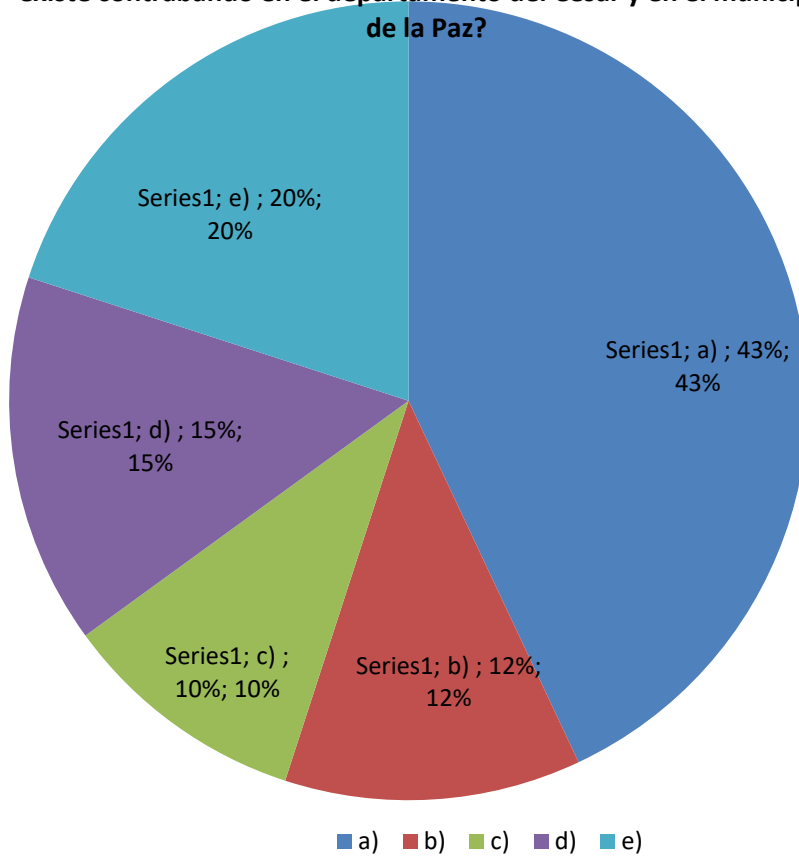
8) ¿Qué conocimiento tiene usted, de las leyes aduaneras o normas que regulan la actividad comercial en Colombia?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

Frente a si los encuestados tienen algún conocimiento de las leyes aduaneras, los comerciantes respondieron, el 44% que no tienen ningún conocimiento de estas, mientras que el 40% respondió que tienen, pero poco, y por el otro lado, el 16% tiene un conocimiento de casi todo.

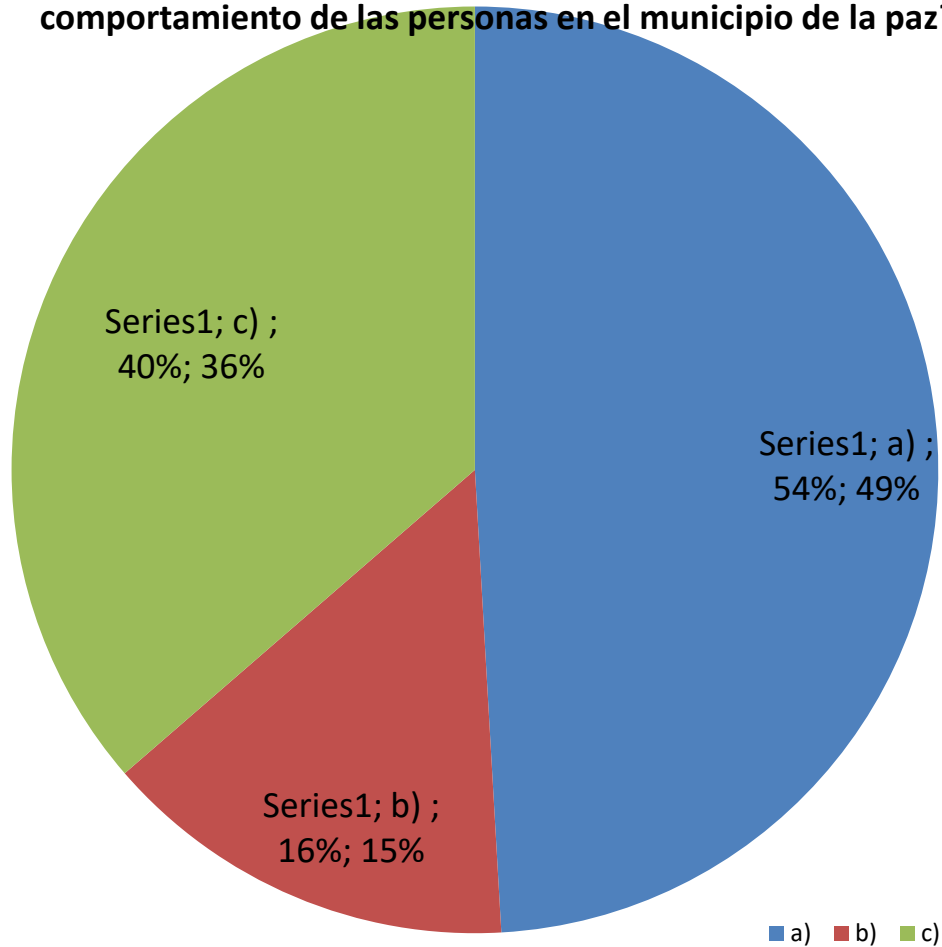
9) ¿Cuál considera usted que es la principal consecuencia por la que existe contrabando en el departamento del Cesar y en el municipio de la Paz?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

Los encuestados consideran que dentro de las consecuencias un 43% cree que es el a) Desempleo en la región y específicamente en el municipio de la Paz, el 12% b) Empleos no lo suficientemente remunerados de acuerdo a las actividades, mientras que el 10% c) Corrupción en las instituciones, por otro lado, el 15% d) Decadencia del agro y la ganadería y el 20% e) Diferencia de costos frente a la mercancía nacional.

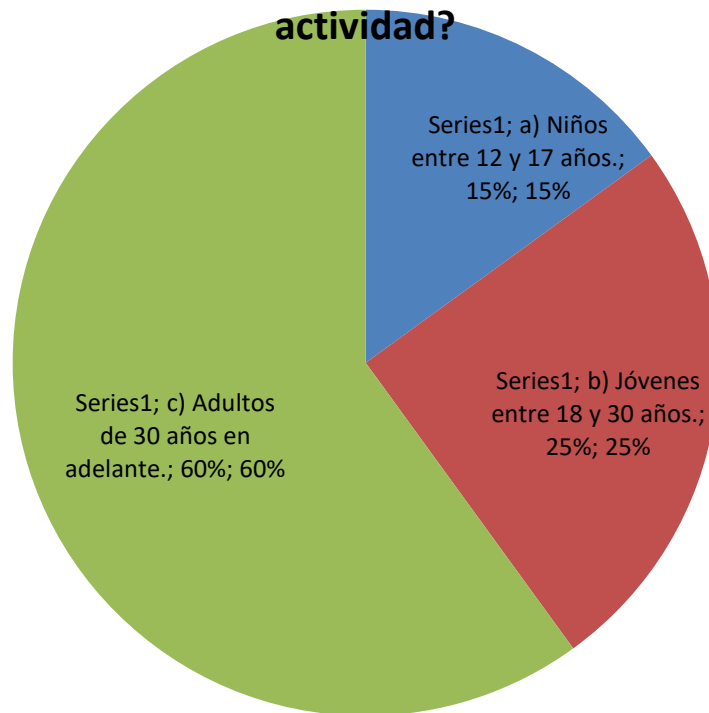
10) ¿Considera usted que existe un cambio en el comportamiento de las personas en el municipio de la paz?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

El 54% de los encuestados creen que a) Son más trabajadores, el 16% consideran que tienen b) Una actitud más beligerante y conflictiva hacia los demás, y el 40% tienen c) Mayor capacidad productiva para mejorar entre todos las condiciones de vida de todos en el municipio de la paz.

11) ¿Qué población es más sobresaliente en esta actividad?

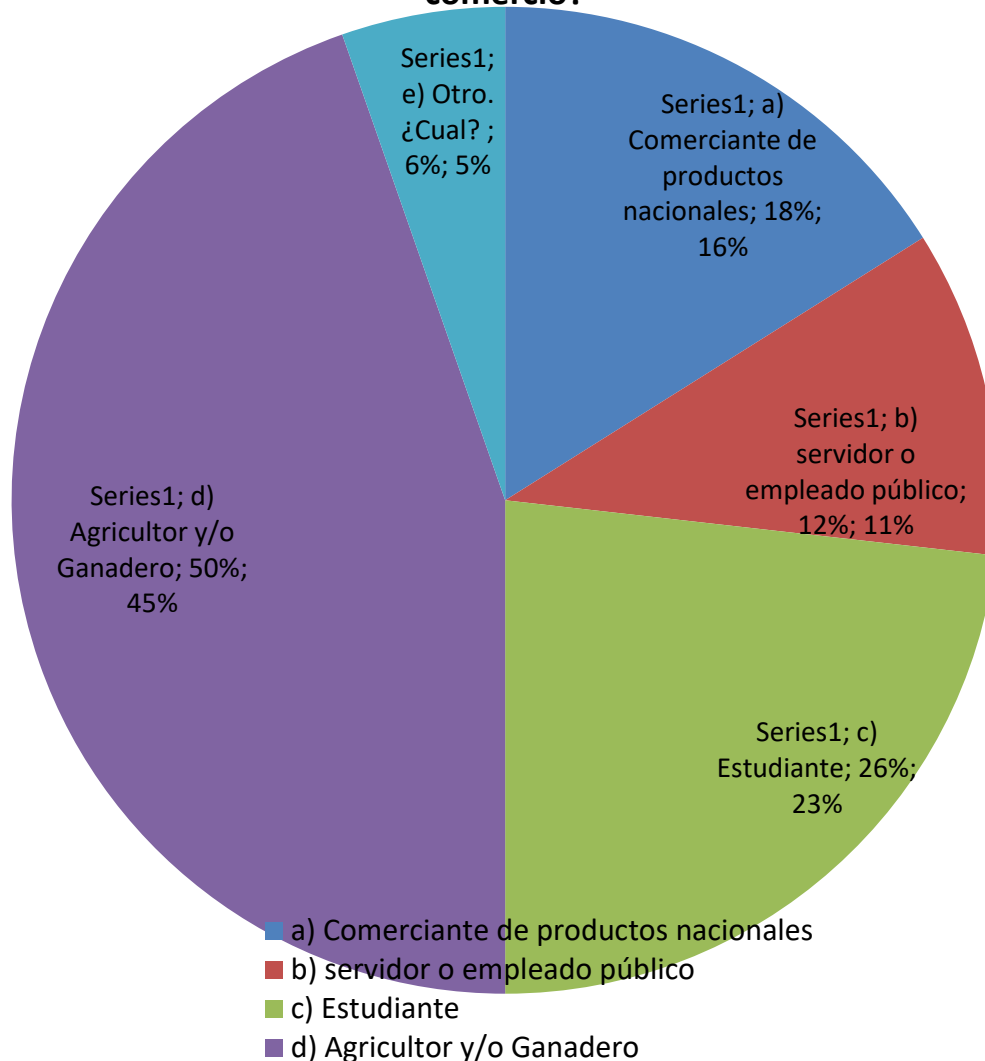


■ a) Niños entre 12 y 17 años. ■ b) Jóvenes entre 18 y 30 años. ■ c) Adultos de 30 años en adelante.

Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

Frente a quienes son más sobresalientes en esta actividad los encuestados respondieron, que el 15% son a) Niños entre 12 y 17 años, el 25% b) Jóvenes entre 18 y 30 años y por otro lado, el 60% c) Adultos de 30 años en adelante.

12) ¿Cual era su ocupación antes de dedicarse a este tipo de comercio?



Fuente primaria: encuesta realizada a los comerciantes formales e informales del municipio de la Paz .
“Elaborada por el investigador”.

El 18% de los encuestados dicen haber sido a) Comerciante de productos nacionales, el 12% b) servidor o empleado público en algunas entidades del departamento, el 26% c) Estudiante el 50% d) Agricultor y/o Ganadero y el 6% e) Otros ocupaciones como albañilería y otros oficios varios.

5. INTERPRETACIÓN.

Dentro de los tipos de contrabandistas que hay, en el municipio de la paz, existen los comerciantes de hidrocarburos. (GASOLINA Y ACPM) Venezolanos, denominados “Pimpineros”, los comerciantes de productos de la canasta familiar venezolanos (esto es Harinas, Atunes, Pastas y salsamentarías) asimismo, los comerciantes de electrodomésticos y elementos tecnológicos venezolanos (esto es Equipos de sonido, televisores y ventiladores), de prendas de vestir venezolanas, y comerciantes de Wisky y cigarrillos.

Al respecto, según (González. Santiago; 2008) la diferencia de precios entre Colombia y Venezuela, sobre los productos como la gasolina o de la canasta familiar son extremadamente diferentes. Desde hace algunos años el Gobierno venezolano decidió subsidiar productos como la gasolina y la comida en su país. Es así como en Venezuela es más costoso comprar una botella de agua que tranquear un auto. En el caso de la comida, un pollo de cinco kilos vendido en las tiendas subsidiadas por del Gobierno podría costar mil quinientos pesos colombianos o un kilo de arroz podría costar trescientos pesos.

También existen, transportadores de camiones o carros para el uso contrabando, distribuidores es decir encargados de la repartición de los productos en el municipio, y por el ultimo vendedores, encargados de comerciar el producto en el municipio. Para estas personas dedicadas a esta actividad, su conocimiento de las leyes aduaneras, muchos las desconocen otros muy poco, y otros tienen un conocimiento de casi todo.

Sumado a lo expuesto hasta ahora, se anexa el artículo *El Equipo Regional* (2008, 19 de oct.) *Diario El Herald* que en su publicación del 19 de octubre del revela que la gasolina ilegal se vende como agua, viendo a Valledupar como un sitio clave. Con el propósito de validar esta información, es necesario precisar que el verdadero centro de acopio de los contrabandistas, tanto de hidrocarburos

(gasolina y ACPM) como de todas las mercancías diferentes como las de canasta familiar, electrodomésticos, bebidas, etc. Es el municipio de La Paz, donde gran parte de la población se dedica a este negocio. Utilizando automóviles pequeños (Renault 18 y 21, y Mazdas 626 y 323) preferiblemente para el transporte de dichas mercancías, siendo esto inapropiado y peligroso para las personas que se ocupa al transporte de estos.

En esta faceta del contrabando cabe señalar que también son utilizados vehículos de cargas aunque en menor proporción, son los “mayoristas” quienes emplean estos mecanismos, acompañando y vigilando a los llamados “carro tanques”, que brindan gran capacidad de almacenamiento. Quienes acompañan y vigilan son denominados “moscas” cuya función es velar por la seguridad del cargamento, y para esto deben recurrir a estrategias incluidas los sobornos a las autoridades para que estas permitan el paso de los vehículos de carga.

En este contexto, se presume que la proporción de productos venezolanos ilegalmente introducidos es alta dentro de la canasta familiar de ciudades como Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Valledupar. Este tipo de contrabando es conocido como “de miseria” porque según personas próximas es realizado por gente que vive en la miseria, y lo acoge como rebusque ante la falta de oportunidades.³⁷ Cabe anotar que el municipio de La Paz, no es ajeno a esta situación, y se percibe a simple vista la oferta y la demanda de estas mercancías, por lo que puede considerarse como un mercado estratégico, que además sirve de enlace para transportar la mercancía hacia otros destinos.

Respecto al tiempo que estos comerciantes se han dedicado al contrabando o al comercio de mercancía ilegal, una parte llevan en esta práctica entre 1 y 5 años, otra entre 10 y 20 años, mientras que otros más de 20 años. Frente a esto cabe señalar, que según (Laurent, 2000), con esta base se puede afirmar que el contrabando se ha mantenido a lo largo de varias décadas y siglos, aun sufriendo

³⁷ Santiago González Plazas .Pasado y Presente del Contrabando en la Guajira. Edición 2008.

o pasando múltiples cambios en la praxis con relación a las diferentes épocas, arraigándose en las costumbres de los habitantes de toda la región, generando de esta manera unos modos de vida, basados en la tradición y tolerancia a la labor del contrabando, visto de tal manera, como un trabajo alternativo como respuesta a la escases de trabajos formales.

Por otro lado, se ha establecido, que para los comerciantes del municipio de la Paz Cesar, el contrabando es una actividad ilegal que consiste en comerciar con productos sin pagar los impuestos correspondientes, así como la entrada, la salida y la venta clandestina de mercancías prohibidas, que defraudan a las autoridades locales, sin embargo, creen que es una actividad aceptada por la sociedad, debido a la gran permisibilidad que existe en la región frente a este fenómeno.

Lo anterior, muy relacionada con la definición que sobre este fenómeno da Eduardo Cusgen en la que argumenta que la ilicitud del contrabando radica en la violación de normas aduaneras destinadas a prevenir los intereses fiscales y en el quebrantamiento del orden jurídico, *“lo cual también perjudica el orden del comercio legal y la industria nacional”*.

Se agrega otro argumento verificable de la autora (Laurent, 2000), es que el contrabando es una forma de comercio perseguida porque va en contra de la legalidad instaurada por la autoridad en una sociedad dada. De hecho, la existencia del contrabando está determinada por dos elementos claves: Por un lado la presencia de un estado centralizado que impone normas que no son consustanciales al grupo social en el que actúa, y por otro lado, el funcionamiento de un sector social dedicado al comercio.

Asimismo, deben coexistir los tres condicionantes siguientes: Un grupo humano establecido en un medio geográfico preciso, la presencia de por lo menos un bien abundante e intercambiable que tenga demanda afuera, conjugada a la escasez de otros productos necesarios, otro grupo humano dispuesto a participar en el

intercambio ofreciendo los productos escasos y llevándose la oferta. Los dos grupos logran, gracias al intercambio, la satisfacción recíproca de sus necesidades de consumo. En general toda la población puede beneficiarse del consumo de bienes de contrabando, pero no todos se benefician de las riquezas que este produce³⁸.

Y aunque si bien los comerciantes ilegales de la Paz Cesar, consideran, que este fenómeno es perjudicial para la economía nacional, por otro lado, también consideran que es una fuente de empleo, y una alternativa de producción para la región. Ya que la mayoría de ellos, fueron comerciantes de productos nacionales, otros servidores o empleados públicos en algunas entidades del departamento, el agricultor y/o Ganadero pero las condiciones de producción de la región, del departamento y el municipio no presentan ninguna otra posibilidad laboral, que den los ingresos que este genera.

Debe señalarse, que según (Arango, 2005) que si bien es cierto que el contrabando genera anomalías financieras, fiscales, administrativas y hasta jurídicas. No hay que pasar por alto que muchos de los factores que motivan a la realización de esta actividad, están relacionadas con lo mismo, es decir, impuestos, reglamentaciones, prohibiciones, corrupción burocrática, etc.

Se plantea también que en este sentido, el contrabando es el resultado de una combinación complicada de causas económicas, sociales, culturales, jurídicas y administrativas. Cuando se considera dedicarse al contrabando, una de las razones, es que existe la oportunidad de obtener unos beneficios superiores a los que se obtendrían por la vía legal, y así además se logra satisfacer necesidades, lo que conlleva a que a diario se repita esta práctica³⁹.

³⁸ Laurent, Muriel (2013). El antagonista. Una historia de contrabando y color. Bogotá: Universidad de Los Andes.

³⁹ Gilberto Arango Londoño. Estructura económica Colombiana – Octava edición Pág. 224

Por otro lado, estos comerciantes de la paz Cesar, consideran que dentro de las consecuencias que generan este fenómeno es el desempleo en la región y específicamente en el municipio de la Paz, empleos no lo suficientemente remunerados de acuerdo a las actividades, asimismo la corrupción en las instituciones, así como la decadencia del agro y la ganadería y la diferencia de costos frente a la mercancía nacional.

De allí que se afirme lo que según Romero Gómez, D. (2002). El contrabando, produce en cierto sentido un desarrollo paralelo al legítimo, entendiéndolo como una alternativa de subsistencia, que origina ciertos beneficios a la población, entre estos se pueden señalar: Vivienda, empleo (aunque informal), avances tecnológicos, bajos costo de vida frente a los productos legales, entre otros.

Con base en lo expuesto anteriormente, cabe agregar que factores sociales también inciden en la práctica del contrabando en el municipio de La Paz – Cesar y en la historia de este, como pueden ser la tradición, la necesidad de satisfacer los requerimientos mínimos para vivir dignamente, es decir, vivienda, educación, servicios públicos, empleo, alimentación, entre otros. Pero también la practica irresponsable y desmedida ocasiona alteraciones del orden público, presentándose desordenes y desmanes cuando la autoridad somete a controles a la comunidad.

Dentro de las transformaciones culturales en el comportamiento de estos pobladores de la Paz, algunos consideran que son más trabajadores, más beligerante y conflictivos hacia los demás, asimismo, con mayor capacidad productiva para mejorar entre todos las condiciones de vida de todos en el municipio de la paz.

El espiral de violencia anotada generó la supremacía de formas para institucionales de resolución de conflictos. Betancourt y García anotan: En La Guajira surgían brotes de violencia interclánica y rencillas entre contrabandistas,

indígenas y guajiros “civilizados”; el porte de armas, la venganza, la justicia por mano propia y la “ley del Tali3n” eran comunes. (Betancourt y Garc3a, 1994, p. 64).

Otro de los puntos importantes que explican la excitaci3n del clima de violencia en la costa y particularmente en La Guajira es el desprecio que desde hace muchos a3os algunos habitantes de la regi3n han tenido por las autoridades o por los representantes del Gobierno Central, a quienes ven como intrusos. Estos eran conocidos popularmente como “los cachacos”.

Cabe se3alar, que este desprecio que viene desde la Colonia fue evidenciado en 1968 cuando las relaciones entre Colombia y Venezuela llegaron a extremos delicados producto del diferendo de las 3reas marinas fronterizas. Ante el conflicto el gobierno de Carlos Lleras Restrepo envi3 comisiones c3vico-militares a La Guajira para que adelantaran tareas de concientizaci3n con la gente de la regi3n:

Al frente del patri3tico encargo se puso al General Jos3 Joaqu3n Matallana, quien ven3a de foguearse combatiendo a las guerrillas del Tolima y del Llano en el sur del pa3s. Cuando se consider3 que ya la frontera estaba impregnada de todo el patriotismo, y que los ind3genas ten3an bien clara su misi3n como guardianes de la naci3n colombiana, se prepar3 un gran acto en Manaure, con izada de bandera, himno nacional y vivas a Colombia. Estaban presentes miembros de las fuerzas armadas, del gobierno nacional y del departamento. Con semejante marco, el General Matallana quiso dar una muestra del 3xito de su misi3n, y es as3 como subi3 a la tarima con un joven ind3gena, a quien le pregunt3, despu3s de un discurso al estilo de arenga militar: “Guarecuz (amigo, en lengua Way3u), si se inicia la guerra con Venezuela y t3 tienes una ametralladora como esta en la mano ¿Qu3 har3as?”. El ind3gena, orgulloso de su papel, se acerc3 al micr3fono y contest3: “En caso que venga la guerra con Venezuela, yo cojo el fusil y mato bastante cachaco”. (Acosta Medina, 2000, p. 57).

CONCLUSIONES.

- El comercio ilegal de mercancías en el municipio de La Paz Cesar es un fenómeno socio – histórico de Larga duración
- Los factores que han incidido en el desarrollo socio-histórico del comercio ilegal de mercancías en la población del municipio de La Paz – Cesar, son resultado de una combinación de causas históricas, económicas, sociales, culturales, jurídicas y administrativas en esta región del departamento del Cesar.

RECOMENDACIONES.

- Ahondar en investigaciones que consideren los aspectos culturales del municipio de la Paz (Cesar) que han sido transformados por el fenómeno del contrabando.

BIBLIOGRAFÍA.

Fals Borda, O. (1980). Mompox y Loba. Historia doble de la costa, Bogotá, Carlos Valencia Editores

Araúz Moneante, Celestino Andrés, El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, 2 tt.

Esther Gutiérrez Meza. Orden, poder y contrabando en el Caribe durante el medio siglo antes de la independencia. Revista Palobra. No. 12. Agosto de 2010 - Julio de 2011.

Barrera, Eduardo, Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000 (Cuadernos de Historia Colonial, título VI). Bernecker, Walther, Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México del siglo XIX, México, Departamento de Historia-Universidad Iberoamericana, 1994.

De La Pedraja, René (1981). La guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón. Desarrollo y Sociedad, (6), 327-360.

Deas, Malcolm, "Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX" en Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.

Galindo, Aníbal, Historia económica y estadística de la Hacienda nacional, desde la colonia hasta nuestros días, Bogotá, Imprenta de Nicolás Pontón.

Guerra Curvelo, W. (2002). La disputa y la palabra. La ley en la sociedad Wayú, Bogotá, Ministerio de cultura.

Guerra Curvelo, W. (2007). El poblamiento del Territorio Guajiro. En Carmen Paz, Jonny Alarcón (Compiladores) Pueblos indígenas, territorios y demarcación. Universidad de Zulia. Maracaibo Venezuela.

Guhl, E. et ál. (1963). indios y blancos en La Guajira: estudio socio-económico, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

Laurent, Muriel (2008). Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción. Bogotá: Uniandes-CESO.

Laurent, Muriel (2013). El antagonista. Una historia de contrabando y color. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Machado, A. (1988). El Café. De la aparcería al capitalismo, Tercer Mundo, Bogotá.

Madiedo, Manuel María, "El contrabandista" en Museo de cuadros de costumbres. Variedades y viajes. Biblioteca de 'El Mosaico', 1866, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973,

Manuel María Madiedo, "Literatura. Monopolio del tabaco", El Neo-Granadino, num. 1, 4 de agosto de 1848, pp. 4-6. El mismo texto fue publicado posteriormente como Madiedo, "Contrabandista", 1973.

Martínez, S. y Hernández, A. (2005). Territorio y ley en la sociedad Wayú, Riohacha, Fondo Mixto para la promoción de la cultura y de las artes de La Guajira.

Melo, Jorge Orlando (1987). Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899). En Ocampo, José Antonio (Comp.), Historia Económica de Colombia. Bogotá: Siglo XXI Editores.

-----, "Ilegalidad y frontera, 1700-1800" en A. Meisel (ed.), Historia económica y social del Caribe colombiano, Bogotá, Ed. Uninorte, 1994, pp. 109-154.

Muñera, Alfonso, El fracaso de la nación. Región, clase y razas en el Caribe colombiano (1717-1810), Bogotá, Banco de la República/El Áncora Editores, 1998
Nieto, Luis Eduardo, Economía y cultura en la historia de Colombia, Bogotá, Banco de la República/El Áncora Editores, 1942.

Pimienta Palacio, S. (2001).Tránsito del contrabando a la legalidad en el comercio de Maicao[tesis de grado], Riohacha, Convenio Universidad Nacional de Colombia – Universidad de La Guajira, especialización en Instituciones jurídico políticas

Pineda, R. (1963). "El indio Guajiro", en indios y blancos en La Guajira: estudio socioeconómico, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

Polo Acuña, J. (2000).Contrabando y pacificación indígena en una frontera del Caribe colombiano: La Guajira (1750 – 1800), Cartagena, Observatorio del Caribe

Polo Acuña, J. (2002), Identidad étnica y cultura en una frontera del Caribe: La Guajira (1700 – 1820), Cartagena, Aguaita, Observatorio del Caribe.

Polo, José, "Contrabando y pacificación indígena en una frontera del Caribe colombiano: La Guajira (1759-1800)", Aguaita. Revista del Observatorio del Caribe Colombiano, núm. 3, junio de 2000, Cartagena.

Romero Gómez, D. (2002). Incidencia de la normatividad en el comercio aduanero de Maicao, Uribia y Manaure [tesis de grado], Riohacha, Convenio Universidad

Nacional de Colombia – Universidad de La Guajira, especialización en Instituciones jurídico políticas

Triana Varón, G. (1963). El mestizaje. En indios y blancos en La Guajira: estudio socioeconómico, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.

Vásquez Cardozo, S. (1983). La Guajira, 1890-1935 [tesis de grado], Bogotá, Universidad de los Andes, Carrera de Antropología.

Viloria de la Hoz, J. (2004). Los turcos en Loricá: presencia de los árabes en el Caribe colombiano 1880-1960, Bogotá, Editorial Universidad de los Andes.

Viloria de la Hoz, J. (2006, octubre 30 a noviembre 6). “Los sirios libaneses. En destino Colombia”, en: Semana, Edición especial.

Vivas Benítez, A. (1998). “Estimaciones sobre la magnitud, dinámica y determinantes del contrabando en Colombia”, en Informe Final, Bogotá, Fedesarrollo.